

# Amnistía Internacional

## República Democrática del Congo Los niños de la guerra

9 de septiembre de 2003

Resumen

Índice AI: AFR 62/034/2003/s

Siete años de conflicto casi ininterrumpido en la República Democrática del Congo han conducido a la muerte a más de tres millones de personas sólo desde 1998, la mayoría de ellos hombres, mujeres y niños civiles. En una guerra en la que la población civil ha sido blanco de los ataques de manera implacable y sin tregua, la muerte y el sufrimiento intenso se han convertido en un elemento cotidiano en la vida de los congoleños.

El conflicto también se ha caracterizado por la utilización generalizada y sistemática de niños como combatientes por parte de todas las facciones. Actualmente, la República Democrática del Congo es uno de los países del mundo con mayor tasa de niños soldados. Estos menores suelen recibir un trato violento durante su entrenamiento y en algunos campos se han registrado muertes de niños debido a las deplorables condiciones en que vivían. A menudo se los envía a las líneas de combate, donde se los obliga a ir en avanzadilla para detectar la presencia de tropas enemigas, hacer de guardaespaldas de sus jefes militares, o se los convierte en esclavos sexuales. Se utiliza asimismo tanto a niños como a niñas para transportar los pertrechos, el agua y los alimentos, o como cocineros. A algunos se los ha obligado a matar a miembros de sus propias familias, y a otros a participar en actos sexuales y de canibalismo con los cadáveres de los enemigos muertos en los combates. A menudo se les administran drogas y alcohol para contener sus emociones cuando cometen estos crímenes.

Las entrevistas que Amnistía Internacional ha realizado a niños que se habían escapado del ejército o que habían sido desmovilizados ofrecen un testimonio espeluznante sobre cómo les ha afectado el conflicto armado de la República Democrática del Congo. En el mejor de los casos, los ex niños soldados se reintegran en su comunidad, se los vuelve a admitir en el sistema educativo o consiguen un empleo legal u otras oportunidades de obtención de ingresos. En muchos casos, la falta de alternativas de los ex combatientes los ha devuelto rápidamente al conflicto armado o a caer en la prostitución, los delitos menores, el alcohol o las drogas, en una nueva búsqueda de protección y sustento.

En los últimos años, la comunidad internacional ha puesto en marcha varias iniciativas para subrayar la ilegalidad e inmoralidad del reclutamiento y la utilización de niños soldados. Se ha trabajado para reforzar el derecho internacional y para establecer procesos de vigilancia y presentación de informes con el fin de recabar datos sobre estas prácticas. Si se pretende combatir el clima de impunidad en que éstas perviven y poner freno al reclutamiento y la utilización de niños soldados en la República Democrática del Congo, una vez reunida la información al respecto, se debe actuar en consecuencia y llevar ante la justicia a los responsables del reclutamiento de niños soldados, con arreglo a las normas internacionales vigentes.

Es deber del gobierno de transición y unidad nacional de la República Democrática del Congo, de los dirigentes de los grupos armados y las milicias no representados en ese gobierno, así como de los gobiernos extranjeros involucrados en el conflicto, dar órdenes estrictas a las tropas que se encuentran bajo su mando para garantizar que se pone fin inmediatamente al reclutamiento, el entrenamiento y la utilización de menores de 18 años como combatientes. Para poder abordar la cuestión de la impunidad de los responsables de estas prácticas ha de ponerse a disposición de la justicia a los sospechosos de reclutar y utilizar a niños soldados.

En la esfera nacional, es esencial que el gobierno de transición garantice que hay tribunales competentes, independientes e imparciales, que éstos cuentan con las facultades y recursos necesarios para

investigar el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y que los sospechosos de ser responsables comparecen ante la justicia, de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos, sin recurrir a la pena capital. El servicio militar obligatorio, el reclutamiento y la utilización de niños soldados menores de 15 años por una fuerza o un grupo armados se considera crimen de guerra con arreglo al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y sus presuntos perpetradores pueden ser juzgados por la Corte.

Como crímenes de guerra que son, el reclutamiento y la utilización de niños soldados constituyen delitos contra el conjunto de la comunidad internacional, no sólo contra los niños de la República Democrática del Congo y, por consiguiente, la comunidad internacional tiene la responsabilidad jurídica de ayudar al gobierno de transición del país a reforzar su sistema judicial y poner a los autores de estos crímenes a disposición de la justicia. En julio de 2003, el fiscal de la Corte Penal Internacional anunció que los abusos de derechos humanos que se estaban cometiendo en el país africano serán los primeros que investigue la Corte, y que quienes sean acusados de crímenes de guerra podrán ser procesados por ella. La reciente retirada del este de la República Democrática del Congo de algunas fuerzas de Ruanda y Uganda no reduce la responsabilidad de estos países en el reclutamiento y la utilización de niños soldados durante el conflicto armado del Congo ni la necesidad apremiante de ver que se hace justicia.

Además de la abolición legal del reclutamiento y la utilización de menores en los conflictos armados, deben ponerse en marcha iniciativas encaminadas al desarrollo económico y la consolidación de la paz, con el fin de establecer programas sostenibles de desmovilización y rehabilitación. Los años que los niños de la República Democrática del Congo han pasado en las fuerzas armadas, formándose sobre todo en el arte de la violencia, dejarán un legado que, de no abordarse debidamente, tendrá un efecto pertinaz en el país y en sus ciudadanos.

Este texto resume el documento *República Democrática del Congo: Los niños de la guerra*, publicado por Amnistía Internacional en septiembre de 2003. Si desean más información o emprender acciones sobre este asunto, consulten el documento principal. Pueden encontrar una amplia selección de materiales de Amnistía Internacional sobre éste y otros temas en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos traducidos al español consulten: <<http://web.amnesty.org/library/es/index>>.

**SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 0DW, REINO UNIDO**  
**TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI), ESPAÑA**

---

# Amnistía Internacional

---

## República Democrática del Congo

### Los niños de la guerra



9 de septiembre de 2003  
Índice AI: AFR 62/034/2003/s

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. VIDAS PERDIDAS .....	3
2.1. Reclutamiento y adiestramiento .....	3
2.2. Inocentes sometidos a trato brutal .....	6
2.3. Violencia sexual contra los niños soldados .....	7
2.4. La brutalidad de la «justicia» militar .....	8
2.5. Dificultades de la desmovilización.....	10
3. PRINCIPALES FUERZAS QUE RECLUTAN Y UTILIZAN NIÑOS SOLDADOS .....	12
3.1. RCD-GOMA .....	12
3.1.1. Fuerzas de Defensa Local .....	14
3.1.2. Kivu Meridional .....	14
3.1.3. La isla de Idjwi .....	15
3.1.4. Ruanda continúa implicada .....	16
3.1.5. Desmovilización .....	17
3.2. RCD-ML .....	18
3.3. Los mayi-mayi.....	20
3.4. LOS NIÑOS SOLDADOS DE ITURI .....	23
3.5. EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO.....	25
3.5.1. Iniciativas de desmovilización .....	26
3.5.2. El centro de desmovilización de Kimuenza .....	27
3.5.3. La vida tras abandonar el ejército.....	28
3.6. OTROS GRUPOS ARMADOS .....	30
4. MEDIDAS TOMADAS POR LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA PONER FIN AL RECLUTAMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE MENORES EN LOS CONFLICTOS ARMADOS .....	31
4.1. Las Naciones Unidas .....	31
4.2. La MONUC.....	32
4.3. Normas del derecho internacional sobre niños soldados .....	34
4.4. La prohibición de crímenes de guerra .....	35
4.5. Investigaciones y enjuiciamiento de los crímenes de guerra de reclutamiento y utilización de niños soldados.....	35
4.6. Víctimas responsables de delitos en virtud del derecho internacional .....	37
5. CONCLUSIÓN .....	37
6. RECOMENDACIONES .....	38
Apéndice - Glosario .....	43

# República Democrática del Congo

## Los niños de la guerra

### 1. INTRODUCCIÓN

Siete años de conflicto casi ininterrumpido en la República Democrática del Congo han conducido a la muerte a más de tres millones de personas sólo desde 1998, la mayoría de ellos hombres, mujeres y niños civiles.<sup>1</sup> Decenas de miles de mujeres han sido violadas. Se han recibido informaciones de innumerables actos de tortura. Cientos de miles de civiles se han visto obligados a abandonar sus hogares y han huido a países vecinos y a otras regiones de la República Democrática del Congo. Muchos han muerto de desnutrición o por no poder acceder a la ayuda humanitaria. Unos dos millones de personas han sufrido desplazamiento interno, entre ellas 400.000 niños desplazados de sus hogares.<sup>2</sup> No se trata de una guerra en la que la población civil ha sido víctima de «daños colaterales», sino que ha sido blanco de los ataques de manera implacable y sin tregua. La muerte y el sufrimiento intenso se han convertido en un elemento cotidiano de la vida de los congoleños. El conflicto también se ha caracterizado por la utilización generalizada y sistemática de niños como combatientes por parte de todas las facciones. Actualmente, la República Democrática del Congo es uno de los países del mundo con mayor tasa de niños soldados.

Amnistía Internacional ha concluido que la competencia entre milicias rivales —apoyadas por Ruanda, Uganda y el gobierno de la República Democrática del Congo— por controlar y obtener provecho de las inmensas riquezas de los recursos naturales de la República Democrática del Congo —oro, diamantes, madera y columbotantalita, entre otros— es actualmente el factor que más aviva el conflicto. El control militar de una región también permite a los dirigentes políticos y militares de las fuerzas locales y extranjeras extorsionar con impuestos a la población local y monopolizar el cobro de derechos de aduana del comercio transfronterizo, cuya cuantía mensual puede llegar a millones de dólares estadounidenses. Entretanto, a la tropa, a la que le llega poco o nada de las riquezas amasadas por sus dirigentes, se le da rienda suelta para el saqueo, el pillaje, la violación y el homicidio tras sus victorias militares.

El beneficio de la supremacía militar es tan grande que los grupos armados se afanan continuamente, por todos los medios a su alcance, por fortalecer su capacidad militar. El carácter a menudo cambiante de las alianzas entre algunas de las milicias y sus patrocinadores extranjeros o congoleños subraya su falta de un programa político coherente y basado en principios. Las alianzas son meros «matrimonios de conveniencia» en los que los dirigentes de las milicias se ponen al servicio de sus patrocinadores a cambio de ayuda militar directa. A pesar del embargo de armas impuesto formalmente a la República Democrática del Congo, siguen afluyendo al país cantidades considerables de armas sin encontrar obstáculos en la práctica.<sup>3</sup> En todo el país se utilizan las armas para perpetrar actos de violencia a mano armada y abusos contra los derechos humanos, como violaciones, agresiones, ejecuciones sumarias y desplazamientos forzosos. Los dirigentes de las

---

<sup>1</sup> El Comité Internacional de Rescate calcula que, entre agosto de 1998 y diciembre de 2002, han muerto unos 3,3 millones de personas a consecuencia de esta guerra en las cinco provincias de la zona oriental de la República Democrática del Congo. Consúltese el informe del Comité Internacional de Rescate *Mortality in the Democratic Republic of the Congo: Results from a nationwide survey*, realizado entre septiembre y noviembre de 2002 y publicado en abril de 2003.

<sup>2</sup> Consúltese el documento *The Impact of Armed Conflict on Children in the Democratic Republic of the Congo*, The Watch list on Children and Armed Conflict, publicado por la Women's Commission for Refugee Women and Children en junio de 2003.

<sup>3</sup> El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su resolución 1493 de julio de 2003, dictó un embargo de armas en las provincias de Kivu y en la región de Ituri de la República Democrática del Congo.

milicias, enriquecidos mediante el saqueo de los recursos y la extorsión fiscal, no encuentran problemas a la hora de pagar estas armas, con lo que se completa un círculo vicioso de rapiña por la fuerza seguida de la adquisición de armas con los beneficios obtenidos, seguida de nuevos saqueos violentos, que tiende a perpetuarse.

Pero la mera posesión de armas no es suficiente. Los grupos armados necesitan soldados que las usen. Las campañas de reclutamiento son prácticamente continuas; el servicio militar obligatorio es habitual en toda la República Democrática del Congo desde 1996, aunque el alistamiento voluntario también es una práctica generalizada. Para asegurarse de que disponen del número necesario de soldados, todos los bandos beligerantes (es decir, los grupos políticos armados y gobiernos) de la República Democrática del Congo han recurrido sin ningún reparo al reclutamiento de niños. En el contexto de la guerra y la destrucción de la mayor parte de la estructura económica y social, los niños que quedan sin protección y que son desplazados por el conflicto son con frecuencia los más propensos a ser reclutados. Los niños pueden unirse «voluntariamente» a las fuerzas armadas para poder sobrevivir tras el desmoronamiento de las estructuras familiares, sociales y económicas. También pueden ser más receptivos que los adultos a la propaganda de los responsables del reclutamiento y menos conscientes de las realidades de la guerra que les aguardan. A muchos no se les da la posibilidad de elegir y se los recluta directamente contra su voluntad. Los jefes de las milicias a menudo descubren que los niños son más dóciles, más obedientes y más fáciles de adoctrinar que los adultos. La ingente afluencia de armas pequeñas a la República Democrática del Congo también ha favorecido la utilización de niños soldados, ya que estas armas relativamente ligeras pueden ser transportadas por niños y niñas de menos de 10 años de edad.

En general, las fuerzas que luchan en la República Democrática del Congo carecen de la profesionalidad, el adiestramiento militar o los medios para poner en práctica estrategias militares complicadas. Muchos combates se libran y se ganan en función de la mera superioridad numérica; por ello, cuantos más menores pueda reclutar una milicia más posibilidades tiene de lograr la victoria militar. Dicho de forma más cruda: la milicia con frecuencia recluta niños para utilizarlos como carne de cañón. Una vez reclutados, los niños son generalmente enviados a campos de entrenamiento junto a los reclutas adultos, donde reciben formación militar y adoctrinamiento. En el frente, se los obliga reiteradamente a cometer abusos, entre ellos violaciones y asesinatos, contra civiles y soldados enemigos. El sentimiento de pérdida y los traumas por los actos que han presenciado o cometido tienen un efecto devastador sobre su integridad física y mental.

En respuesta a las presiones nacionales e internacionales sobre las prácticas de reclutamiento, la mayoría de los dirigentes de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo han comprendido que, si desean obtener el respeto internacional, deben declararse opuestos al reclutamiento de menores y comprometidos con el proceso de desmovilización. No obstante, estas declaraciones parecen obedecer más a una operación de relaciones públicas que a un compromiso sincero y concreto. De hecho, a lo largo de 2003 el índice de reclutamiento de menores ha ido en aumento en algunas zonas orientales del país, debido en parte al esfuerzo de las milicias por compensar la retirada oficial, aunque incompleta en la práctica, de las

tropas ruandesas y ugandesas.<sup>4</sup> Aunque se supone que se está atravesando un periodo de transición hacia la paz, algunas partes siguen reclutando combatientes, entre ellos un gran número de niños soldados.<sup>5</sup>

La información y el análisis que contiene este informe se basan en gran medida en la investigación llevada a cabo por Amnistía Internacional en la República Democrática del Congo a lo largo de 2003. En el curso de sus visitas a Beni, Bukavu, Bunia, Goma, Kinshasa y Uvira, los investigadores de la organización entrevistaron a muchos niños soldados alistados o desmovilizados. También hablaron con especialistas locales y extranjeros en materia de reclutamiento, desmovilización y derechos humanos de los niños soldados, así como con padres de estos menores. Asimismo se reunieron con una serie de autoridades gubernamentales y de dirigentes de grupos armados a fin de plantear sus preocupaciones en relación con la utilización de niños soldados. En este documento se incluyen las respuestas oficiales manifestadas en estas reuniones.

Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a todos los activistas de derechos humanos que han colaborado en las investigaciones llevadas a cabo por los representantes de Amnistía Internacional. Su trabajo en condiciones difíciles y a menudo peligrosas, su coraje, su compromiso y su auténtica decencia contrastan extraordinariamente con la flagrante indiferencia ante el sufrimiento humano de que hacen gala muchos dirigentes militares y políticos del país. A fin de proteger su identidad, no hemos divulgado el nombre de los activistas locales de derechos humanos con los que ha colaborado la organización y hemos cambiado los nombres de todos los niños soldados que han aportado su testimonio. Amnistía Internacional también desea mostrar su agradecimiento a los niños y jóvenes que han relatado a la organización sus terribles experiencias en el ejército y sus esperanzas después de abandonar éste.

## 2. VIDAS PERDIDAS

### 2.1. Reclutamiento y adiestramiento

El reclutamiento y la utilización de niños como soldados en la República Democrática del Congo — o Zaire, como se llamaba entonces— creció con virulencia a partir de 1996. En julio de ese año, una coalición armada recién formada, denominada Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación de Congo-Zaire (*Alliance des forces démocratiques pour la libération du Congo-Zaire, AFDL*) inició una insurrección en las provincias orientales de Kivu.<sup>6</sup> Las fuerzas insurgentes —sostenidas principalmente por Ruanda, aunque también por Burundi—, que se enfrentaban a un ejército zaireño mal adiestrado y mal pagado, avanzaron con rapidez, derrocaron al presidente Mobutu y llevaron al poder a Laurent-Désiré Kabila en mayo de 1997.

---

<sup>4</sup> En julio de 2002, tras las conversaciones de Pretoria, Ruanda accedió a retirar sus tropas de la República Democrática del Congo a cambio del compromiso del gobierno de Kinshasa de desarmar a los rebeldes hutus de mayoría ruandesa y de poner a los presuntos responsables del genocidio ruandés de 1994 a disposición del Tribunal Penal Internacional para Ruanda, creado por resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y radicado en la ciudad tanzana de Arusha. La retirada de las fuerzas progubernamentales de Angola, Namibia y Zimbabue se aceleró. En agosto de 2002, Uganda se comprometió a retirar sus tropas tras llegar a un acuerdo en Luanda, Angola, con el gobierno de la República Democrática del Congo.

<sup>5</sup> En julio de 2003, se formó un gobierno de transición en Kinshasa. Estaba compuesto por un presidente, Joseph Kabila, y cuatro vicepresidentes: Azarias Ruberwa, de la RCD-Goma, Jean-Pierre Bemba, del MLC, Yerodia Abdoulaye Ndombasi, del anterior gobierno de la República Democrática del Congo, y Arthur Z'Ahidi Ngoma, representante de la oposición política no armada.

<sup>6</sup> En el apéndice 1 puede encontrarse una explicación de todas las abreviaturas y siglas utilizadas en este documento.

Según los informes, a lo largo de 1996, en la ciudad oriental de Bukavu la AFDL impartió adiestramiento militar a varios miles de niños, con lo que sentó un precedente de utilización de niños soldados que seguirían los demás grupos armados de la República Democrática del Congo hasta el día de hoy. Algunos niños se alistaron en la AFDL voluntariamente, seducidos por la propaganda y por las perspectivas de recibir el generoso sueldo mensual inicial de 100 dólares estadounidenses, que es una cantidad muy superior a la que puede ganar el congoleño medio.<sup>7</sup> Pero muchos miles de niños y niñas fueron reclutados contra su voluntad, a menudo sin el conocimiento de sus padres, iniciándose así una penosa práctica que se repetiría en el futuro. Algunos de estos niños no han vuelto a ver a sus padres hasta la fecha.

**Jeanne** sufrió el reclutamiento forzoso de la AFDL a la edad de 11 años en 1996: «Me reclutaron en Goma cuando regresaba de la escuela. Me encontré con unos soldados que fingían que estaban arreglando su vehículo averiado, pero se trataba de una estratagema. Nos llamaron a mí y a otros niños; cuando me acerqué, me atraparon, me metieron en el vehículo y me llevaron a un centro de adiestramiento. Allí recibí entrenamiento y, posteriormente, comenzó la marcha hacia Kinshasa. Como nos habían secuestrado cuando volvíamos de la escuela, nuestros padres no sabían donde estábamos. Hasta el día de hoy no sé si mis padres están vivos y, en caso de que lo estén, no saben lo que me ha pasado».

Desde 1996, en la República Democrática del Congo se ha secuestrado a muchos más niños en la calle, como a Jeanne, mientras que a otros se los ha sacado de las aulas, campos de refugiados o campos de desplazados internos. A otros muchos se los ha forzado a salir de sus casas a punta de pistola, mientras unos padres angustiados los veían partir sin poder hacer nada. Según los informes recibidos, a otros los reclutaron cuando estaban jugando cerca de su casa o iban andando por la carretera. Los cientos de miles de niños que han perdido a sus allegados, han sido separados de sus familias o desplazados, se convierten en presas fáciles para el reclutamiento, pues no tienen quien los proteja.<sup>8</sup> En algunos casos afortunados, aunque escasos, los padres han podido encontrar a sus hijos secuestrados y han pagado a los soldados para que los liberaran. Pero en la mayoría de las ocasiones los padres no pueden hacer nada para evitar la pérdida de sus hijos, a menudo para siempre.

Además de existir el reclutamiento forzoso, se tiene constancia de que muchos niños se han unido voluntariamente a las fuerzas del ejército o de las milicias. Hay varios factores que explican las razones por las que los niños se alistán voluntariamente en grupos armados, ya sea por su propia voluntad o tras las intensas campañas emprendidas por dichos grupos para fomentar su reclutamiento. Antes de 1996, la población apenas se beneficiaba de ningún servicio. La guerra que se libró posteriormente en la República Democrática del Congo ha provocado la destrucción casi total de las infraestructuras políticas, sociales y económicas en la mayor parte del país. Por consiguiente, los niños se alistán, al igual que muchos adultos, con la esperanza de escapar de la pobreza y de las deplorables condiciones de vida. Consideran que el ejército les proporciona el único medio de sobrevivir en una economía que se ha desmoronado paulatinamente tras décadas de corrupción y, posteriormente, a causa de la guerra. La pobreza generalizada y el hundimiento de los servicios sociales básicos, como los centros médicos y educativos, han empujado a

---

<sup>7</sup> Se calcula que en algunas regiones orientales de la República Democrática del Congo las personas viven con menos de 0,18 dólares estadounidenses diarios, y que en Kinshasa, cuya población es de 7 millones de personas, 2,5 millones viven con menos de un dólar diario. Consúltese el informe *No End in Sight*, publicado en 2001 por varias agencias de ayuda.

<sup>8</sup> La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas ha calculado que en 2003 el número de desplazados internos en la República Democrática del Congo asciende a los 2,7 millones de personas. La ONU informa que son más de un millón los desplazados internos que necesitan asistencia humanitaria y que no pueden recibirla porque los bandos del conflicto les impiden el acceso a las organizaciones humanitarias. Más de 300.000 refugiados han huido a países vecinos.

huérfanos y niños separados de sus familias tras el pánico suscitado por un ataque armado a buscar la protección de un grupo armado que les proporcione seguridad, alimentación y un sentimiento de pertenencia a una comunidad, aunque ésta sea violenta. Algunos padres que no pueden satisfacer sus necesidades ni las de sus hijos animan a éstos a alistarse en las fuerzas armadas o en los grupos armados, con el convencimiento de que éstos facilitarán dinero, comida, educación y protección a los niños.

Pero en algunas zonas en las que la propaganda, el reclutamiento y los combates se basan en factores étnicos, como sucede principalmente en determinadas regiones de Ituri y Kivu, se alienta a muchos niños a integrarse en grupos armados para defender su comunidad étnica. Como el conflicto se ha cobrado muchas víctimas, cada vez más niños se han alistado con la intención de vengar a sus familiares o amigos, cuyo asesinato o violación a menudo han presenciado con sus propios ojos. También creen, o los adultos los han adoctrinado para que crean, que podrán proteger a sus familias y comunidades de otras fuerzas existentes en la región. Otros niños se dejan influir por la propaganda de las campañas de reclutamiento del ejército o por amigos ya alistados y se enrolan guiados por una noción del deber patriótico o por su percepción del prestigio o el estatus que confiere ser soldado.

Una vez reclutados, los niños generalmente reciben algún tipo de adiestramiento militar y adoctrinamiento durante periodos que oscilan entre unos días y varios meses. El adiestramiento generalmente consiste en aprender a desfilar, a obedecer órdenes, a desmontar y volver a montar un fusil y a disparar. El sistema de formación es siempre muy duro y muchos niños, comparativamente más frágiles, sucumben a los rigores físicos o al trato brutal que reciben. A veces son torturados, violados y privados de alimentos, asistencia sanitaria o sueño. Según el testimonio de un niño soldado, cientos de niños murieron durante los seis meses de adiestramiento por parte de la AFDL en Bukavu en 1996.

**Thomas**, que ahora tiene 16 años, fue reclutado en Kivu Septentrional con 13 años por la Unión Congoleña para la Democracia-Goma (Rassemblement congolais pour la démocratie-Goma, *RCD-Goma*) RCD-Goma cuando se dirigía a la escuela. Su hermano de 8 años y varios niños más fueron reclutados al mismo tiempo. Lo enviaron a un campo de adiestramiento de Mushaki, en Kivu Septentrional, durante cinco meses. A consecuencia de las graves heridas causadas por los golpes recibidos en la columna vertebral, tiene pocas posibilidades de recuperar el pleno uso de las piernas. «Las cicatrices que tengo por toda la espalda me las produjeron los comandantes del campo al golpearme 40 veces con la culata de un fusil cada vez que no lograba realizar los ejercicios diarios con la perfección de un adulto o si me quedaba dormido estando de guardia. Como yo era nuevo, no podía hacer bien los ejercicios más difíciles, así es que me golpeaban todas las mañanas. Dos de mis amigos del campo murieron a consecuencia de las palizas. Los soldados los enterraron en las letrinas. Todavía sigo pensando en ellos».

### **Imagen 1: Niño cargando leña para un grupo armado del este del Congo © Privado**

Los abusos que sufren los niños durante su adiestramiento marcan la pauta de la vida en el ejército, dominada por penalidades y más abusos. Los niños sufren de forma desproporcionada los rigores de la vida militar y son particularmente vulnerables a las enfermedades y desnutrición en el hostil terreno de la selva ecuatorial. Incluso cuando no se producen combates, las tasas de mortalidad de niños y niñas son altas, porque se los obliga a vivir al límite de su resistencia física y emocional.

A los niños que sobreviven al duro entrenamiento se les asignan una serie de tareas que deben realizar. A algunos se los utiliza como cocineros o porteadores, para transportar los pertrechos, el agua, los alimentos, la leña y las municiones de los soldados adultos. Con frecuencia deben transportar los bienes que sus comandantes saquean durante los combates, o recuperar las armas de los soldados enemigos muertos. Algunos hacen de guardaespaldas de sus jefes militares, mientras que a otros se los envía a realizar misiones de reconocimiento entre la maleza o a los pueblos vecinos para detectar las posiciones de las tropas enemigas y verificar su número. Los jefes militares piensan que, como son niños, pasarán desapercibidos a los ojos del

enemigo en estas misiones. Las niñas sufren la explotación sexual de los soldados y la violación es muy común.

En uno u otro momento, casi todos los niños soldados participarán en alguna medida en el combate activo. Inexpertos y en ocasiones temerarios, a veces se encuentran en posiciones de vanguardia de las tropas que avanzan y sirven de escudos humanos de los soldados adultos que los siguen. Es imposible calcular con precisión el número de niños soldados muertos en los últimos siete años, pero han sido miles y miles. A muchos ni siquiera se los entierra dignamente. Probablemente ni sus propias familias sabrán nunca la suerte que han corrido.

Aquellos que sobreviven con frecuencia resultan heridos y pueden quedar discapacitados para el resto de sus vidas, con escasas posibilidades de ganarse el sustento. A consecuencia del manejo de la artillería pesada y del frecuente sonido de las explosiones algunos niños se han quedado sordos o conmocionados. Las medicinas a menudo escasean y es difícil que a los niños heridos en la profundidad de la selva se les pueda aplicar el tratamiento oportuno. **Benedicte**, a la que la AFDL reclutó a la edad de 11 años en Goma, relató a Amnistía Internacional lo que había presenciado en el frente: «Varios de mis amigos murieron en combate. Otros perdieron sus miembros: sus brazos y piernas. Recuerdo que a un compañero, uno de mis amigos, perdió la nariz. Otro tenía un gran agujero en la cara, alrededor de los labios y la boca».

## 2.2. Inocentes sometidos a trato brutal

Aunque algunos niños pueden ser temerarios o no darse cuenta al principio del peligro en que se encuentran inmersos, muchos otros sienten un intenso miedo cuando se los envía por primera vez al combate y una profunda repugnancia a la vista de los cadáveres y los cuerpos mutilados. Para obligarlos a superar estas emociones naturales y su reticencia a matar, los jefes militares los someten deliberadamente a tratos brutales desde el principio, obligándolos a cometer crímenes contra su voluntad. Con frecuencia este proceso comienza en el campo de adiestramiento. A **Gaston** lo reclutó la AFDL en su clase cuando tenía 10 años: «Estábamos asustados porque éramos pequeños y no sabíamos nada sobre el ejército. Incluso en el campo de tiro, cuando te dicen que disparas, siempre tienes miedo. Para vencer el miedo, tuve que matar a alguien en el campo de adiestramiento. Una noche me trajeron a una persona cuando montaba guardia en la entrada del campo. Se trataba de un niño al que habían tapado la cara y me dijeron que era un rebelde, un enemigo, y que tenía que matarlo. Y eso es lo que hice allí mismo, con mi cuchillo. Esa noche, después de matarlo, no puede dormir».

En el frente, este proceso de insensibilización continúa y se obliga reiteradamente a los niños a cometer abusos, entre ellos violaciones y asesinatos, contra civiles y soldados enemigos. A algunos los han obligado a matar a miembros de sus propias familias, y a otros a participar en actos sexuales y de canibalismo con los cadáveres de los enemigos muertos en los combates. A menudo se les administran drogas y alcohol para contener sus emociones cuando cometen estos crímenes. **Albert** tenía 15 años cuando lo reclutó la RCD-Goma en 1999: «Por experiencia personal puedo decirles que éramos muchos los *kadogos* [niños soldados].<sup>9</sup> Cuando tomábamos una aldea, nos daban *chanvre* [cannabis] y nos obligaban a matar personas para endurecernos. A veces nos traían mujeres y niñas para que las violáramos. Los oficiales al mando no daban explicaciones de por qué lo hacían. Cada vez que tomaban un lugar, obligaban a los *kadogos* a hacer estas cosas delante de los soldados adultos, como si se tratara de un espectáculo, para humillar a los habitantes de la aldea. A nosotros estos actos no nos interesaban, pero nos golpeaban si nos negábamos a realizarlos. A los menos afortunados los disparaban y morían, pues mataban *kadogos* como si

<sup>9</sup> *Kadogo* significa pequeño en kisujili y es el término con el que se designa a un niño soldado en ciertas regiones de África central y oriental.

tal cosa cuando se negaban a obedecer. Antes de participar en este tipo de actos, antes de matar a alguien, teníamos que fumar *chanvre*, de esta forma se evita que el espíritu de la persona que has matado entre en tu cuerpo».

### Figura 2: Niño soldado con soldados adultos en el este del Congo. © Privado

**Olivier** empezó a ser niño soldado a la edad de 11 años y pasó los siguientes siete años de su vida sirviendo en varios grupos armados. Tras capturar la ciudad de Katoye, rica en yacimientos de columbotantalita, el comandante de la RCD-Goma ordenó a los soldados atacar a la población civil local: «Nos ordenó que saqueáramos todo lo que tenían, que los expulsáramos y destruyéramos sus casas. Como la población reaccionó y trató de detenernos, nuestro comandante nos ordenó matar a cualquiera que opusiera resistencia. A mí me ordenó personalmente hacerlo y dijo a dos soldados que me vigilaran y me mataran si me negaba a obedecer. Así es que maté. Disparé a esas personas. Me trajeron a una mujer y a sus hijos y tuve que meterlos en un hoyo y enterrarlos vivos. Gritaban y me suplicaban que les perdonara la vida y los dejara en libertad. Me dieron pena, pero al volverme vi que los dos soldados me estaban vigilando y me dije: “Si los dejo ir, estos soldados me matarán”. Entonces seguí adelante y enterré a la mujer y los niños vivos para salvar mi propia vida».

La cuestión de la responsabilidad penal de los menores por los crímenes que han cometido debe abordarse en el curso del proceso judicial y de reconciliación posterior al conflicto. En aquellos casos en que los niños han cometido abusos bajo coacción o han actuado influidos por drogas que se les administraron, la responsabilidad de sus superiores adultos está clara. Los dirigentes políticos y militares deben rendir cuentas de los delitos cometidos por los niños que se encontraban bajo su mando. No obstante, algunos ex niños soldados a los que se había desmovilizado manifestaron a Amnistía Internacional que tenían miedo de volver a sus comunidades porque sus vecinos habían presenciado su participación en los crímenes. **Albert**, algunas de cuyas experiencias se han mencionado previamente, ahora tiene 19 años y está desmovilizado: «La población no me veía con buenos ojos. Cuando maté gente en K, me apodaron *el Asesino* y el nombre se hizo famoso. La gente empezó a decir que *el Asesino* había abandonado el ejército y que lo iban a hacer pagar por sus crímenes. Sería un suicidio atreverme a volver allí. Me matarían».

Amnistía Internacional cree que cuando un menor sea presunto autor de crímenes cometidos por su propia voluntad, siempre que haya alcanzado la edad de responsabilidad penal, debe ser objeto de investigación y, en caso de que existan pruebas admisibles suficientes en su contra, ser procesado con arreglo al derecho internacional y a las normas sobre juicios justos para menores de 18 años. El procesamiento se llevará a cabo de conformidad con los principios del derecho internacional relativos a la justicia de menores, que dan prioridad al interés del menor. Dichos principios, que reconocen las necesidades especiales y la vulnerabilidad de los niños, hacen hincapié en su rehabilitación y reinserción en la sociedad, más que en el castigo.

Además de embrutecidos, la mayoría de los niños soldados están profundamente traumatizados por la experiencia vivida y siguen obsesionados por los recuerdos de los abusos que han presenciado o que los han obligado a cometer. Todas las iniciativas de desmovilización y rehabilitación, así como cualquier proceso de reconciliación tras el conflicto, deben abordar activamente las graves consecuencias psicológicas de la estancia de los menores en el ejército.

## 2.3. Violencia sexual contra los niños soldados

Según los informes, casi todas las niñas soldados han sido objeto de violaciones o explotación sexual a manos de sus jefes militares y de otros soldados de su unidad. Algunos niños también han contado experiencias similares. Además de la brutalidad y el trauma derivados de la violación en sí, las agresiones sexuales pueden producirles lesiones físicas graves y embarazos no deseados, así como contagio de VIH y otras enfermedades graves o potencialmente mortales. La mayoría de las niñas soldados que han sido

víctimas de violencia sexual sufren traumas psicológicos y necesitan tratamiento médico de las lesiones físicas sufridas durante su terrible experiencia. Algunas niñas violadas por los soldados han muerto por falta de asistencia médica.

**Natalia** tiene 16 años. Procede de Kivu Meridional y fue reclutada por la RCD-Goma cuando tenía 12 años : «Vivía en mi aldea con mi madre y mis hermanos y hermanas. Un día los mayi-mayi atacaron nuestra aldea. Los soldados robaron todo lo que teníamos. Unos días más tarde, la aldea volvió a ser atacada por la RCD-Goma, que nos acusó de colaborar con los mayi-mayi y proporcionarles comida. Presencí cómo los soldados mataban a muchos de mis familiares de la aldea y violaban a mis dos hermanas y a mi madre. Estaba escondida, pero vi cuántos soldados violaban a mis hermanas y a mi madre. Estaba asustada y pensé que, si me alistaba en el ejército, estaría protegida. Quería defenderme. Una vez en el ejército, aprendí a llevar y a utilizar un fusil e hice guardias nocturnas y diurnas. Era horrible porque yo sólo tenía 12 años y los otros soldados a menudo me golpeaban y me violaban durante la noche. Un día, un comandante quería convertirme en su esposa e intenté escapar. Me capturaron, me azotaron y me violaron durante muchos días. Tuve un hijo cuando sólo tenía 14 años. Ni siquiera sé quién es su padre. Me volví a fugar y esta vez conseguí escaparme. Pero hoy no tengo adonde ir ni comida para el bebé y temo volver a casa porque he sido soldado».

Muchas niñas han sufrido torturas, malos tratos y prisión por no acceder a las exigencias sexuales de sus superiores. Para evitar este trato, muchas niñas ceden automáticamente a tales requerimientos, aunque contra su voluntad. Otras acceden a tener relaciones sexuales con los altos mandos del ejército a cambio de favores, como puede ser la comida, pero manifiestan que después se sienten «sucias». **Emilie**, que fue reclutada a la fuerza por la AFDL cuando tenía 11 años, describió lo que pasó cuando se negó a las pretensiones de un jefe militar: «Algunos comandantes tenían ciertos principios morales, pero otros sólo querían acostarse con quien fuera. O aceptabas o te negabas, con todas las consecuencias que esto podía acarrear. Frecuentemente, los comandantes ya tenían otra concubina, lo que también provocaba problemas con la otra mujer. Si te negabas, estabas poniendo en duda su autoridad, lo estabas desafiando, y esto te causaría problemas. Muchas veces me azotaron en la espalda por decir no a un comandante. Me mandaba azotar».

Con arreglo al derecho internacional consuetudinario, las violaciones cometidas en el curso de conflictos armados constituyen un acto de tortura. El Estatuto de Roma considera que dichos actos son crímenes de guerra.<sup>10</sup>

## 2.4. La brutalidad de la «justicia» militar

Los niños soldados, además de soportar las penalidades cotidianas de la vida en el ejército, que con frecuencia constituyen malos tratos de por sí, también reciben tratos brutales cuando no obedecen órdenes o cometen otras infracciones, reales o no. A algunos se los golpea o se los pone bajo custodia por quedarse dormidos mientras montan guardia o por no realizar sus ejercicios correctamente. A otros se los encarcela

---

<sup>10</sup> La violación y otros delitos de violencia sexual cometidos por funcionarios gubernamentales o grupos armados de oposición constituyen crímenes de guerra y, cuando son parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil, crímenes de lesa humanidad, tanto con arreglo al derecho internacional consuetudinario como al derecho internacional convencional. Concretamente, se definen como crímenes de guerra en el artículo 8.2 b) xxii) (conflicto armado internacional) y en el artículo 8.2 e) vi) (conflicto armado no internacional) y como crímenes de lesa humanidad en el artículo 7.1 9) del Estatuto de Roma.

por desertión, por delitos que han cometido siguiendo las órdenes de soldados adultos o por presunta connivencia con el enemigo. Con frecuencia son objeto de tortura o malos tratos mientras están detenidos. Las condiciones de los lugares en que están reclusos, que a menudo son hoyos practicados en el suelo e inundados de agua o contenedores de metal sin ventanas, pueden constituir en sí mismas un castigo cruel e inhumano. Los niños soldados también se enfrentan sin representación legal a juicios a puerta cerrada y sin garantías procesales celebrados ante tribunales militares, y algunos son condenados a muerte y ejecutados.

**Jeanne**, cuyo reclutamiento forzoso por parte de la AFDL se ha descrito previamente, comprendió pronto que era necesario obedecer las órdenes sin rechistar: «En el ejército de lo que se trata es de obedecer las órdenes. El principio que impera es que primero se cumple la orden y después vienen las justificaciones y explicaciones. Rápidamente comprendes que, si no cumples las órdenes de un jefe militar, te sancionarán y castigarán. Muchas veces me azotaron y maltrataron por no obedecer una orden».

A **Kalami** lo reclutaron cuando tenía nueve años. Cuando los delegados de Amnistía Internacional lo entrevistaron en Goma tenía 15 años y había pasado seis años de su vida combatiendo en las filas de distintas fuerzas armadas. A finales de 2000, mientras combatía a favor de la RCD-ML (*Rassemblement congolais pour la démocratie-Mouvement de libération*), participó en un enfrentamiento especialmente violento y decidió escapar. Desgraciadamente, lo volvieron a atrapar. «La batalla no terminaba nunca. Nos dijeron que teníamos que matar a la gente obligándola a quedarse dentro de sus casas mientras nosotros las quemábamos. Incluso tuvimos que enterrar a algunas personas vivas. Un día, los jefes nos obligaron a mis amigos y a mí a matar a una familia, cortar en pedazos los cadáveres y comérmolos. Después de esta batalla, decidí que tenía que escaparme y huí a la selva. Pero unos soldados me descubrieron en Lubero y me llevaron de vuelta al campamento militar. Me encarcelaron y me golpeaban todos los días. Al ver que estaba a punto de morir, un soldado decidió enviarme al hospital de Lubero, donde los empleados de la ONU me recogieron y me desmovilizaron. Ahora tengo miedo. No sé leer, no sé donde está mi familia, no tengo futuro. Lo peor es durante el día, cuando pienso en mi futuro. Mi vida está destrozada. No tengo ilusión de vivir. Por las noches no puedo dormir. Me sigo acordando de las cosas horribles que he visto y hecho cuando era soldado».

### Figura 3: Niños soldados mayi-mayi con rifles y munición © Privado

Los niños soldados a veces permanecen detenidos durante años o meses, sin apenas acceso a asistencia médica. **Jean**, originario de Walikale en Kivu Septentrional, tiene 15 años y, en marzo de 2003, llevaba casi un año recluso en la prisión de Bukavu. La RCD-Goma lo reclutó a la fuerza cuando tenía 12 años. Durante su periodo de adiestramiento sufrió palizas brutales y, a continuación, lo obligaron a luchar en el frente de Walikale. «El 22 de julio de 2002, mi comandante nos ordenó a mi y a otros dos soldados que detuviéramos a un hombre. Cuando llegamos, el hombre atacó a uno de los soldados con un martillo y golpeó con él mi arma. Yo estaba asustado e intenté recuperarla. En el forcejeo que siguió, ésta se disparó e hirió al hombre, que falleció posteriormente. Me detuvieron. No tengo padres, lo que significa que nadie me trae comida. Nunca quise ser soldado. Era muy duro luchar en el frente y tenía miedo de morir. Tuve que matar y vi morir a muchos de mis amigos».

**Damien**, ex niño soldado, fue condenado a muerte a la edad de 15 años en Mbandaka, en el territorio controlado por el gobierno congoleño. En 1999 fue juzgado por el Tribunal del Orden Militar, famoso por su falta de garantías procesales, que lo declaró culpable de robo a mano armada y complicidad criminal. Damien sostiene que, aunque en el robo se utilizó su arma, fue sin su conocimiento ni su permiso, y que él no participó en modo alguno en el robo. La sentencia era inapelable. Damien se alistó en la provincia oriental de Beni cuando tenía alrededor de 13 años, en respuesta a un llamamiento emitido por radio en el que se instaba a los niños a unirse al ejército. Esperaba ganar suficiente dinero para poder pagar sus estudios. Combatió en el frente de la provincia de Equateur y todavía sigue obsesionado por las imágenes de muchos de los compañeros a los que vio morir allí. En 2001, gracias a una amnistía presidencial, le conmutaron la pena por la de cadena perpetua. En marzo de 2003 seguía cumpliendo condena en Kinshasa.

Algunos niños soldado han sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales. **Bahati**, que residía en Masisi en Kivu Septentrional, fue detenido en Uvira por la RCD-Goma el 25 de mayo de 2003 como presunto autor de la muerte de un soldado la noche anterior para robarle su radio. El mismo día fue ejecutado públicamente sin juicio previo.

Los menores que caen en manos de tropas enemigas corren gran peligro de ser ejecutados extrajudicialmente, tal como lo explica **Jeanne**, alistada en la AFDL: «Ejecutamos a algunos prisioneros de guerra, aunque respetamos la vida de bastantes de ellos para demostrar a la comunidad internacional que nos estaban atacando. Pero no conservamos todos los prisioneros, es cierto que eliminamos a algunos de ellos. No se pueden llevar a cabo procesos judiciales en el frente, porque se lucha por la supervivencia. Tú perteneces al bando A y llamas rebeldes a las personas del bando B, que a su vez llaman rebeldes a los tuyos. Por eso, cuando te encuentras frente al enemigo, lo único que puedes hacer es eliminarlo antes de que él te elimine a ti».

Los niños que no mueren en los combates y que son capturados en el curso de éstos, pueden sufrir torturas y malos tratos. **Nicolas**, de 16 años, originario de Fizi en Kivu Meridional, fue reclutado en agosto de 1998 por la RCD: «Después de recibir adiestramiento, luchamos contra los rebeldes burundeses. En la primera batalla me hirieron en el estómago y pasé mes y medio en el hospital de Uvira. Cuando me recuperé, me volvieron a enviar al frente. Luchamos contra los mayi-mayi en Makobola en septiembre de 1999. Después de tres semanas de lucha, caímos en una emboscada y fui capturado por los mayi-mayi, que me llevaron a las colinas. Me torturaron, me ataron y me golpearon. Los mayi-mayi mataron a siete de mis compañeros. Nos pidieron que nos uniéramos a ellos para luchar contra la RCD. A los que se negaron, los mataron».

## 2.5. Dificultades de la desmovilización

Los niños que han conseguido escapar de la brutalidad del ejército o que han sido desmovilizados oficialmente se enfrentan a numerosas dificultades cuando intentan reinsertarse en la vida civil. A pesar de los esfuerzos de organizaciones no gubernamentales y de los organismos de las Naciones Unidas, las iniciativas de desmovilización emprendidas por las distintas fuerzas armadas que actúan en la República Democrática del Congo han sido, hasta ahora, operaciones de relaciones públicas. Amnistía Internacional comprende que los recursos de que disponen el gobierno y los grupos armados pueden ser limitados y que la desmovilización y rehabilitación de ex niños soldados es una ardua tarea. No obstante, en muchas ocasiones la desmovilización de los niños no se ha basado en sus experiencias individuales singulares, el tiempo que han pasado como niños soldados y las condiciones imperantes en sus comunidades de origen. Con frecuencia no se ha evaluado antes de la desmovilización la capacidad de las familias y comunidades para participar en el proceso de reinsertión social. Las autoridades militares y políticas no han prestado un claro apoyo político o material a las opciones de vida civil que las asociaciones internacionales y locales intentan proporcionar como alternativa a los ex niños soldados.

En el este del país, mientras continúe la guerra y los grupos armados sigan reclutando niños, las posibilidades de una desmovilización satisfactoria de los niños soldados son muy escasas. Ninguno de los grupos armados que operan en la región oriental está realmente comprometido con las iniciativas de desmovilización sino que, por el contrario, continúan reclutando nuevos niños soldados. Incluso los pocos niños oficialmente desmovilizados siempre están en peligro de volver a ser reclutados al volver a sus casas, ya sea por su antiguo grupo armado o por un grupo de oposición. Con frecuencia los jefes militares vigilan estrechamente a los niños tras su desmovilización para volver a reclutarlos cuando se recrudecen los combates y los ejércitos tienen que reforzar sus efectivos.

Un ex niño soldado de la RCD-Goma que consiguió escapar y conseguir un certificado oficial de desmovilización en Goma en 2001 fue objeto de un recibimiento inesperado por parte de dicho grupo armado al volver a su aldea: «Los soldados me pidieron mi certificado. Ignoraban qué era la

desmovilización. Finalmente me dijeron: “Nos vienes con todas esas historias de desmovilización que nosotros no aceptamos». Es preciso que vuelvas al ejército porque, si te dejamos aquí, los demás *kadogos* también querrán irse y nos quedaremos sin soldados. Tienes que volver al ejército».

Además del riesgo que corren los ex niños soldados de ser reclutados de nuevo, uno de los principales retos a los que se enfrentan las iniciativas de desmovilización es el de preocuparse por la suerte que corren los niños y jóvenes una vez desmovilizados. No se trata solamente de sacar de las fuerzas armadas a los niños desmovilizados, sino que es necesario dotarlos del apoyo emocional y material necesario para asegurar su rehabilitación y reinserción satisfactorias en la sociedad civil. Es necesario ofrecer alternativas al servicio en el ejército, entre otras cosas fomentando nuevas oportunidades de educación y empleo.

El sistema educativo con frecuencia plantea diversas dificultades que impiden que los ex niños soldados puedan volver a la escuela. Muchas escuelas han quedado destruidas por el conflicto armado, y en muchos casos las familias no disponen de dinero suficiente para pagar la matrícula, aunque su precio sea mínimo. Los padres a menudo son demasiado pobres para poder costear ropas y materiales escolares. Algunos niños no asisten a la escuela porque no tienen dinero para el transporte y la distancia es tan grande que no pueden acudir a pie. Cuando los niños consiguen ir a la escuela, con frecuencia sufren humillaciones de los maestros y compañeros por sus malos resultados escolares debido a su pasado de niños soldados. A veces los alumnos y profesores tienen miedo de los ex niños soldados a causa de su violento pasado. A fin de facilitar la reinserción, UNICEF ha propuesto que se creen escuelas en las comunidades a las que regresan los ex niños soldados.

En una economía progresivamente destruida por décadas de administración corrupta y posteriormente por la guerra, los congoleños tienen escasas posibilidades de encontrar un trabajo. En ocasiones los niños se han enrolado en los grupos armados para escapar de la pobreza y ayudar económicamente a sus familias. Por tanto, es fundamental desarrollar estrategias para ofrecer a los niños desmovilizados oportunidades legítimas de empleo que constituyan una alternativa a la vida militar. De no existir estas alternativas, los niños pueden convertirse en personas desempleadas y sin hogar, susceptibles de ser explotadas, de participar en delitos o de verse inmersas otra vez en el conflicto armado.

#### **Figura 4: Dibujadas realizados por ex niños soldados en la pared de un centro de desmovilización**

© AI

Las niñas desmovilizadas con frecuencia se enfrentan a problemas específicos. La mayoría de las niñas soldados son violadas o sufren explotación sexual en el ejército y deben enfrentarse a las consecuencias físicas y psicológicas de su terrible experiencia. Los tabúes que rodean a la violación en la República Democrática del Congo pueden hacer que resulte particularmente difícil la reinserción de las niñas en sus comunidades. Es preciso tomar medidas eficaces para ayudar a estas menores, muchas de las cuales están embarazadas o tienen niños de corta edad.

El problema de la reinserción social es especialmente grave en el caso de los niños desmovilizados que no pueden regresar a su propia comunidad a causa de la inseguridad reinante o porque las organizaciones humanitarias no han podido localizar a sus familias. En esos casos, es probable que la estancia de los niños en el centro de desmovilización tenga que prolongarse. Una vez localizadas las familias, las organizaciones no gubernamentales intentan trabajar directamente con ellas y sus comunidades para poder conseguir algún tipo de reconciliación. Algunas de estas organizaciones también pueden decidir llevar a los niños a su casa o a sus comunidades inmediatamente después de su desmovilización, siempre que sea posible. Las organizaciones no gubernamentales locales también trabajan en relación estrecha con las comunidades, los maestros y los representantes religiosos para ayudar a la reinserción de los ex niños soldados en el sistema escolar, profesional y agrícola. Es fundamental identificar a los agentes adecuados de las comunidades a las que vuelven los niños.

Además de la abolición legal del reclutamiento y la utilización de menores en los conflictos armados, deben ponerse en marcha iniciativas encaminadas al desarrollo económico y la consolidación de la paz, con el fin de establecer programas sostenibles de desmovilización y rehabilitación. Los años que los niños de la República Democrática del Congo han pasado en las fuerzas armadas, formándose sobre todo en el arte de la violencia, dejarán un legado que, de no abordarse debidamente, tendrá un efecto pertinaz en el país y en sus ciudadanos.

### **3. PRINCIPALES FUERZAS QUE RECLUTAN Y UTILIZAN NIÑOS SOLDADOS**

En los apartados siguientes se abordan las prácticas de reclutamiento, utilización y desmovilización de niños soldados llevadas a cabo por las distintas fuerzas que actúan en la República Democrática del Congo. Las fuerzas analizadas con más detalle son la RCD-Goma, el gobierno congoleño, los mayi-mayi, la RCD-ML y los grupos armados de Ituri. En cada uno de los apartados varía el objeto de atención, con el fin de resaltar los distintos aspectos del fenómeno de los niños soldados de la República Democrática del Congo y de ilustrar sus distintas manifestaciones regionales. Por ejemplo, el apartado dedicado al ejército congoleño se centra sobre todo en las vacilantes iniciativas del gobierno para desmovilizar a los niños soldados, mientras que el apartado sobre Ituri aborda el contexto étnico en el que se reclutan y utilizan niños soldados.

Sin embargo, este capítulo no pretende ser exhaustivo ni abordar la utilización de niños soldados por todos los grupos armados que actúan hoy en día en la República Democrática del Congo. El hecho de habernos centrado en una serie de grupos armados no implica que el historial en materia de derechos humanos, incluida la utilización de niños, de otros grupos armados que actúan en la República Democrática del Congo, de los que frecuentemente ha sido difícil obtener información fiable y detallada, preocupe menos a Amnistía Internacional.

#### **3.1. RCD-GOMA**

Poco después del estallido de la Guerra en la República Democrática del Congo, en el este del país surgió un nuevo movimiento armado opuesto al gobierno de Kinshasa denominado Unión Congoleña para la Democracia (*Rassemblement congolais pour la démocratie, RCD*). El movimiento se escindió posteriormente en tres facciones: la RCD-Goma, la RCD-ML y la RCD-Nacional. Los dos últimos grupos han cambiado de filiación política y ahora se oponen a la RCD-Goma. Este grupo, que debe su nombre a la ciudad de Kivu Septentrional en la que tiene su cuartel general, ha estado respaldado militarmente desde el principio por el gobierno ruandés. Controla extensas zonas de la región de Kivu, situada en el este de Congo, así como diversas zonas de la provincia de Maniema. El movimiento obtuvo uno de los cuatro cargos de vicepresidente del nuevo gobierno nacional de transición de la República Democrática del Congo establecido en julio de 2003 en el contexto del proceso de paz en curso. El cargo lo desempeña el presidente de la RCD-Goma, Azarias Ruberwa.

Cuando los investigadores de Amnistía Internacional visitaron la región de Kivu, en febrero de 2003, observaron que había muchos niños soldados que vestían el uniforme de la RCD-Goma. El entonces presidente de este grupo armado, Adolphe Onusumba, no negó que su grupo estuviera reclutando niños soldados. Declaró a Amnistía Internacional que los jóvenes se alistaban voluntariamente y que recibían educación y cuidados médicos en el seno del ejército. También presentó a los delegados de la organización a un niño soldado que estaba en el pasillo de su despacho y explicó que se trataba de uno de sus guardaespaldas. El niño, de 13 años, vestía de uniforme y llevaba un fusil AK-47.

El mantenimiento del control de grandes zonas de las regiones de Kivu y Maniema por parte de la RCD-Goma, se basa fundamentalmente en la superioridad numérica y militar del ejército ruandés. La implicación de Ruanda y su responsabilidad por los abusos contra los derechos humanos cometidos en la

República Democrática del Congo, como la utilización de niños soldados, se describen con más profundidad posteriormente. Cuando Ruanda comenzó a retirar parte de sus tropas de la República Democrática del Congo, a finales de 2002, tras un acuerdo con el gobierno congoleño alcanzado en Pretoria, Sudáfrica, el 30 de julio, la RCD-Goma se encontró en una posición vulnerable desde el punto de vista militar.

Al recrudecerse los ataques de la milicia mayi-mayi, la RCD-Goma puso en marcha una nueva campaña de reclutamiento intensivo, en el curso de la cual fueron reclutados muchos niños a partir de ocho años de edad, muchas veces contra su voluntad. Consciente de la presencia de organizaciones internacionales en los principales centros urbanos de Goma, Bukavu y Uvira, la RCD-Goma centró sus esfuerzos de reclutamiento en las zonas rurales periféricas. Entre éstas cabe citar los territorios de Shabunda, Mwenga, Fizi e Idjwi en Kivu Meridional, Walikale, Masisi, y Rutshuru en Kivu Septentrional y los territorios de Kindu y Punia en la provincia de Maniema.

La campaña también se centró en gran medida en las escuelas; por ejemplo, en Kalehe, en Kivu Septentrional muchos padres dejaron de enviar a sus hijos a la escuela después de que dos responsables de la RCD-Goma se llevaron a la fuerza a niños de una escuela local en enero de 2003. En otra ocasión, un jefe de la RCD-Goma se presentó en poblaciones de Kivu Meridional y afirmó que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) estaba contratando conductores locales; aquellos que se ofrecieron no volvieron jamás a casa. En una concentración pública celebrada en Kivu Meridional el 14 de marzo de 2003 se insto con firmeza a «concienciar a los jóvenes» y a animarlos a presentarse en un campamento militar local para recibir adiestramiento. En la concentración no se mencionó que se exigiera una edad mínima para el reclutamiento.

Existen varios campamentos militares en la región de Kivu en los que niños y adultos reciben entrenamiento militar. Entre ellos cabe citar el campamento de Mushaki, situado al oeste de Goma, donde, según cálculos de las Naciones Unidas correspondientes a 2001, alrededor del 60% de los 3.000 nuevos soldados que recibieron adiestramiento tenían menos de 18 años. Según los informes, muchos de los niños sufrieron torturas, malos tratos y abusos sexuales en dichos campos.

**Julie**, de 14 años, fue enviada a Mushaki para recibir adiestramiento en 2002: «Estaba con otras cinco niñas, que todavía permanecen allí. No las han desmovilizado porque deben hacer de «esposas» de los soldados. Por la noche los soldados solían abusar sexualmente de nosotras. A veces varios soldados la misma noche».

**Figura 5: Un niño soldado en activo de 12 años de edad muestra la herida de una bala que le alcanzó en combate y que le produjo una lesión leve. © AI**

Los niños también han participado con la RCD-Goma en combates en los que se han cometido graves abusos contra los derechos humanos. En represalia a un ataque de los mayi-mayi contra Bukavu que tuvo lugar a principios de abril de 2003, la RCD-Goma atacó Walungu, donde mató a decenas de civiles desarmados y torturó a personas a las que acusó de colaborar con los mayi-mayi. Según los informes, se produjeron numerosas violaciones de mujeres y niñas. Una mujer de Chibinda embarazada de cinco meses sufrió un aborto tras ser violada por soldados de la RCD-Goma. Muchos padres enviaron a sus hijas a casa de sus parientes en Bukaru por miedo a que fueran violadas si permanecían en la región. Varios miles de civiles huyeron de la violencia. La MONUC calcula que alrededor del 20% de los soldados de la RCD-Goma implicados en estos ataques contaban menos de 18 años.

### 3.1.1. Fuerzas de Defensa Local

Además de contar con sus fuerzas armadas principales, la RCD-Goma tiene a sus órdenes otra fuerza paramilitar denominada Fuerzas de Defensa Local, que asegura estar compuesta por unos 10.000 miembros. La función de estas fuerzas, creadas a imagen de otras similares que existen desde hace muchos años en Ruanda y Uganda, es la de defender las aldeas y comunidades frente a los ataques de las milicias. Sus miembros, entre los que figuran menores, son sometidos a un adiestramiento militar rudimentario y reciben armas. Sin embargo, normalmente no reciben salario alguno y a menudo explotan a las poblaciones locales a las que en teoría tienen que defender. Las Fuerzas de Defensa Local han matado a muchos civiles desarmados porque no tenían dinero, comida o bienes que entregarles.

Aunque en principio están destinados en sus comunidades de origen, en la práctica sus miembros son enviados con frecuencia al frente para luchar junto a los soldados de la RCD-Goma. El reclutamiento de niños en las Fuerzas de Defensa Local con la secreta intención de enviarlos al frente es una trampa utilizada a menudo por la RCD-Goma para vencer las reticencias de los niños a alistarse directamente en el ejército. Niños de tan sólo diez años reclutados por esta fuerza han sido enviados al combate sin el adiestramiento adecuado y no han vuelto jamás a casa. Las familias que se oponen al alistamiento de sus hijos en las Fuerzas de Defensa Local frecuentemente reciben amenazas de muerte.

En una reunión celebrada en febrero de 2003 con Amnistía Internacional, Eugène Serufuli, a la sazón gobernador de Kivu Septentrional, reconoció que muchos de los miembros de las Fuerzas de Defensa Local que recibían adiestramiento en el campamento de Mushaki quedaban automáticamente enrolados en el ejército de la RCD-Goma. No obstante, negó que figuraran niños entre ellos. Esta afirmación es falsa. **Guy**, procedente del territorio de Masisi en Kivu Septentrional, tan sólo es uno de los cientos de niños alistados en las Fuerzas de Defensa Local desde enero de 2003. Lo reclutaron por primera vez a los catorce años y lo entrenaron durante tres meses antes de enviarlo a combatir: «El enemigo estaba mucho mejor armado que nosotros. Todos los días pensaba que iba a morir. Finalmente, conseguí escapar del ejército, pero, en cuanto regrese a casa, las Fuerzas de Defensa Local volvieron a reclutarme. Me enviaron de nuevo, junto con muchos otros de mi aldea, al campamento de adiestramiento de Mushaki. La mayoría teníamos entre 12 y 17 años».

### 3.1.2. Kivu Meridional

La RCD-Goma y las fuerzas ruandesas han luchado desde enero de 2002 contra la rebelión desencadenada en la zona de Minembwe por los tutsis de Kivu meridional conocidos como banyamulenges, dirigidos por el comandante Patrick Masunzu y por grupos mayi-mayi aliados.<sup>11</sup> Ambos bandos han utilizado a numerosos niños. Entre enero y julio de 2002, las fuerzas ruandesas ocuparon parte de la región de los Hauts-Plateaux para suprimir la revuelta y utilizaron violencia excesiva e indiscriminada contra civiles desarmados, especialmente banyamulenges, a los que se acusaba de apoyar a Patrick Masunzu. En el curso de los combates murieron muchos civiles y unos 30.000 tuvieron que desplazarse. Entre el 18 de junio y mediados de julio de 2002, el ejército ruandés utilizó helicópteros para bombardear la región de los Hauts-Plateaux, incluidas zonas pobladas por civiles desarmados.

---

<sup>11</sup> Los banyamulenges son tutsis que habitan en las montañas de Mulenge en Kivu Meridional. El gobierno ruandés, dominado por los tutsis, afirma que en parte invadió la República Democrática del Congo para defender a los banyamulenges frente a otros grupos armados congoleños. En enero de 2002, el comandante Masunzu desencadenó una rebelión para obligar a las tropas ruandesas y de la RCD-Goma a abandonar el territorio de los Hauts-Plateaux en Kivu Meridional. Intentaba reafirmar la identidad congoleña de los banyamulenges y distanciarlos de Ruanda.

En septiembre de 2002, cuando parte de las tropas ruandesas comenzaban a retirarse de la República Democrática del Congo, se recrudeció la lucha en todo Kivu Meridional. Desde octubre de 2002 hasta enero de 2003, Uvira, Fizi, Baraka, la región de los Hauts-Plateaux y la llanura de Rusizi fueron escenario de combates casi continuos. El 13 de octubre de 2002, tropas mayi-mayi aliadas a las fuerzas dirigidas por los comandantes Patrick Masunzu y Aron Nyamusheba ocuparon la ciudad de Uvira, que estaba en manos de la RCD-Goma. Combatientes de ambos bandos mataron a civiles desarmados y violaron a mujeres y niñas. La RCD-Goma detuvo a muchos civiles acusados de colaborar con sus enemigos. Se calcula que unos 20.000 habitantes huyeron de la ciudad.

Los combates por el control de Kivu Meridional continuaban a finales de 2002, y el 31 de diciembre Uvira volvía a ser escenario de combates y miles de refugiados se veían obligados a cruzar la frontera de Burundi. En respuesta, a comienzos de febrero de 2003 la RCD-Goma emprendió una ofensiva importante contra las milicias mayi-mayi que provocó varias oleadas de desplazamientos masivos y dio lugar a abusos generalizados y sistemáticos contra la población civil y a una intensificación de la violencia sexual.<sup>12</sup> Según informes de la MONUC, las fuerzas de la RCD-Goma utilizaron niños en el frente durante los ataques militares lanzados contra Uvira el 5 de enero y decenas de niños soldados murieron en combate en la ciudad de Uvira y el puerto de Kalandu.

Los delegados de Amnistía Internacional entrevistaron a un ex niño soldado de la RCD-Goma que participó en los combates de octubre de 2002: **Paul**, de 16 años, originario de Walungu en Kivu Meridional se alistó en la RCD-Goma en 2002: «Me enrolé porque ya tenía muchos amigos allí. No recibí adiestramiento alguno y me enviaron a luchar al frente en Uvira, Fizi, Baraka y Minembwe. Atacamos Masunzu en Minembwe. Abandoné el ejército en enero de 2003, después de la batalla de Minembwe. Masunzu nos derrotó. Desde entonces me han detenido tres veces acusado de desertión, pero mi familia intervino y los soldados me liberaron. Ahora necesito una orden de desmovilización de la RCD-Goma».

### 3.1.3. La isla de Idjwi

La isla de Idjwi, situada en medio del lago Kivu, a unos 35 kilómetros al norte de Bukavu, también ha sido escenario de un reclutamiento intensivo desde junio de 2003, fecha en que se desplegó en la región un batallón de la RCD-Goma. La acción de este grupo se dirigió deliberadamente hacia ex niños soldados de Idjwi que habían conseguido huir del ejército o habían sido desmovilizados oficialmente. **Robert**, de 17 años, que había sido reclutado por la RCD en 1998 y había conseguido posteriormente huir del ejército, permanece oculto desde que soldados de la RCD-Goma aparecieron varias veces por su casa para reclutarlo a la fuerza. Ahora teme que los soldados causen daño a su familia. Los soldados también irrumpieron en la casa de **George**, ex niño soldado de 16 años, la saquearon y se lo llevaron a punta de pistola mientras su familia asistía impotente a la escena. Otros niños, la mayoría de los cuales menores de 15 años, han sido reclutados en la calle o en los mercados. También se ha enviado a las aldeas a niños soldados armados y vestidos de uniforme para que intentaran persuadir a otros niños a alistarse.

Los nuevos reclutas, tanto niños como adultos, reciben adiestramiento en la base militar de Kihumba, en la que hay decenas de niños soldados, la mayoría contra su voluntad. Parte de la formación que reciben consiste en aprender a utilizar el fusil AK-47. Los niños reciben palizas si se niegan a realizar los ejercicios de adiestramiento y, según los informes, en julio, un niño de 15 años fue golpeado hasta la muerte por intentar huir del campamento.

<sup>12</sup> La RCD-Goma controla oficialmente Uvira, la llanura de Rusizi y Baraka, mientras que los mayi-mayi dominan las colinas de los alrededores de la ciudad Uvira y zonas aisladas de la llanura de Rusizi cercanas a Baraka y Fizi.

Muchos niños alistados en las unidades de las Fuerzas de Defensa Local de Idjwi también se están incorporando a las fuerzas de la RCD-Goma. Este grupo les facilita fusiles AK-47, mientras que, según los informes, Ruanda les suministra uniformes y los jefes militares ruandeses han realizado visitas a Idjwi y han ordenado el traslado de niños soldados a la vecina isla ruandesa de Iwawa.

### 3.1.4. Ruanda continúa implicada

Además de realizar operaciones en Idjwi, el ejército ruandés (el antiguo Ejército Patriótico Ruandés, denominado actualmente Fuerzas de Defensa Ruandesas, sigue estando militarmente activo en otras zonas de la República Democrática del Congo, a pesar de su retirada oficial a finales de 2002. Según los informes, las Fuerzas de Defensa Ruandesas, que al parecer mantienen varias unidades destacadas en la República Democrática del Congo, también han creado una fuerza de reacción rápida que puede volver a desplegarse en la zona oriental del Congo cuando sea preciso para responder a las amenazas militares contra la RCD-Goma. Este grupo también cuenta en sus filas con asesores militares y soldados ruandeses. Los investigadores de Amnistía Internacional detectaron señales de su presencia en febrero de 2003, cuando una noche les dio el alto en Goma una patrulla de la RCD-Goma integrada al parecer por soldados ruandeses. El segundo vicepresidente de la RCD-Goma, Eugène Serufuli, reconoció en una reunión celebrada en febrero de 2003 con Amnistía Internacional que seguía recibiendo armas y uniformes directamente de Ruanda.

Aunque la RCD-Goma afirma que ejerce la autoridad política y militar en las regiones de Kivu y Maniema, son las autoridades ruandesas las que en realidad controlan el verdadero poder administrativo, político y militar en la región. Algunas de las decisiones de corte político y militar se toman en la capital de Ruanda, Kigali. Según los informes, funcionarios de la administración local congoleña de la región de Kivu han sido convocados en diversas ocasiones a Kigali, donde les han marcado cupos de reclutamiento y han recibido formación política. Según informes recibidos, se les ordenó reclutar miles de jóvenes para las Fuerzas de Defensa Local y el ejército.

Algunos niños han sido reclutados en la República Democrática del Congo, adiestrados en Ruanda y desplegados de nuevo en la República Democrática del Congo, como **Jacques**, de 15 años: «Estaba jugando en casa con mi hermana cuando llegó a nuestra aldea un jefe militar de la RCD-Goma y me reclutó para luchar en el frente de Kasika, en Mwenga. Me entrenaron durante seis meses en Kigale y aprendí a utilizar armas. Muchos niños murieron durante el adiestramiento. Era horrible». Según los informes, las Fuerzas de Defensa Ruandesas también han reclutado niños de la calle en Ruanda, los han adiestrado y los han enviado a luchar a la República Democrática del Congo.

Las tropas ruandesas también han detenido y maltratado a niños soldados congoleños. **Paul** tiene 16 años y procede de la región de Kasai. Estuvo recluido durante cinco meses, entre mayo y octubre de 2002 en Ruanda: «La RCD-Goma me reclutó en 1999. Periódicamente venían a nuestra aldea y golpeaban a la gente. Un día vinieron a nuestra casa y se llevaron todo lo que teníamos. Decidí unirme a ellos para que dejaran de venir a golpearnos. En Kasai luchamos contra los soldados zimbabuenses. En 2001 me trasladaron a Mnembwe, cerca de Fizi, para luchar contra Masunzu. Después fuimos a Fizi, donde los ruandeses decidieron llevarnos a todos a su país para que no nos uniéramos a las fuerzas de Masunzu. Nos dijeron que nos iban a entrenar en Ruanda, pero cuando llegamos nos metieron en prisión durante cinco meses. Éramos unos 500, incluidos muchos niños. Nos mantenían encadenados, incluso para ir al servicio. En ocasiones nos golpeaban sin razón alguna. Posteriormente nos volvieron a traer a Bukabu, tras negociar nuestro regreso un representante de la RCD-Goma. Tres meses después, este grupo nos desmovilizó, aunque no tengo certificado de desmovilización. Para mí, la peor experiencia fue la de Ruanda. Todavía no he podido ponerme en contacto con mi familia».

### 3.1.5. Desmovilización

En Diciembre de 2001, la RCD-Goma firmó un plan de acción con UNICEF para la desmovilización de 2.600 niños soldados de sus filas. También se comprometió oficialmente a poner fin al reclutamiento y la utilización de niños menores de 18 años, compromiso que ha incumplido desde entonces. El 2 de abril de 2002, la RCD-Goma liberó a 104 niños soldados y los puso en manos de UNICEF y sus organizaciones colaboradoras. Luego se descubrió que el 60% de estos niños en realidad pertenecían a otros grupos armados y habían sido capturados en combate por la RCD-Goma o sus aliados ruandeses. Los niños se instalaron en tres centros de desmovilización, donde recibieron asistencia médica, alimentación, apoyo psicológico, cursos de alfabetización y formación profesional antes de reunirse con sus familias.

La liberación de estos 104 niños coincidió con las conversaciones paz mantenidas en Sun City, Sudáfrica, entre el gobierno, la oposición armada y la sociedad civil congoleña. Al parecer, la iniciativa de desmovilización fue ante todo una operación de relaciones públicas que tenía por objeto reforzar la posición de la RCD-Goma en las conversaciones de paz. Hasta la fecha, la RCD-Goma no ha cumplido ni de lejos su compromiso de desmovilizar los 2.600 niños que había prometido a finales de 2001. Un ex funcionario de las Naciones Unidas manifestó a Amnistía Internacional que casi la totalidad de los 104 niños desmovilizados en abril de 2002 volvieron a ser reclutados en cuanto regresaron a sus aldeas.

A **Alme** lo reclutó por primera vez la RCD-Goma en Kindu. Tras ser desmovilizado oficialmente, volvieron a reclutarlo a la fuerza: «Cuando por fin estaba en casa, llegó un soldado que quería volver a reclutarme. Tomó mi orden de desmovilización y la destruyó. Volvieron a enviarme al frente a combatir contra los mayi-mayi. Durante la batalla vi al enemigo matar a un amigo mío y cortarlo en trozos. No se a cuánta gente me obligaron a matar. Me han vuelto a desmovilizar, pero quiero quedarme aquí en lugar de volver a Kindu. Tengo mucho miedo de que me vuelvan a reclutar».

A principio de 2003 eran unos 320 los ex niños soldados atendidos en los centros de desmovilización de Goma y Bukavu sostenidos por UNICEF, Don Bosco, Save the Children y otras organizaciones no gubernamentales. Alrededor de 176 habían servido en la RCD-Goma mientras que el resto eran en su mayoría ex niños soldados mayi-mayi, muchos de los cuales habían sido integrados en la RCD-Goma. El proceso de desmovilización está desequilibrado, pues son relativamente pocas las niñas soldados desmovilizadas. Casi todas las niñas que han sido desmovilizadas han sufrido violaciones o explotación sexual en el ejército. Los tabúes que rodean a la violación en la República Democrática del Congo hacen que resulte particularmente difícil la reinserción de las niñas en sus comunidades, motivo por el cual las organizaciones no gubernamentales locales han emprendido campañas de sensibilización para que las comunidades estén más dispuestas a que regresen las ex niñas soldados que han sido víctimas de violencia sexual.

La desmovilización de niños soldados de 17 años se ve dificultada por la negativa de la RCD-Goma a entregar órdenes oficiales de desmovilización a niños de esta edad. A los niños de las Fuerzas de Defensa Local también se les han negado las órdenes de desmovilización con el falaz pretexto de que no forman parte del ejército de la RCD-Goma. Los jóvenes que han superado los 18 años no están incluidos en estas operaciones de desmovilización. El coordinador de desmovilización de la RCD-Goma, Eraston Sabani, aseguró a Amnistía Internacional en febrero de 2003 que los soldados de más de 18 años no serían desmovilizados, independientemente de la edad que tuvieran cuando fueron inicialmente reclutados.

La posibilidad de que los ex niños soldados vuelvan a ser reclutados sigue siendo uno de los principales retos a los que se enfrentan las iniciativas de desmovilización en el este del Congo. Varias organizaciones no gubernamentales locales e internacionales de las provincias de Kivu y Maniema están examinando la posibilidad de desarrollar redes de protección de los niños a escala comunitaria en colaboración con organizaciones religiosas locales, como la iglesia católica. La gran implantación de organizaciones religiosas en la región y el respeto que inspiran a la población local constituyen una gran baza

potencial para la promoción y supervisión de una reinserción satisfactoria y duradera de los ex niños soldados en sus comunidades. Las ONG también organizan talleres con los jefes militares sobre los derechos, la protección y la desmovilización de los niños, para que sean más conscientes de los derechos de los niños, las posibilidades de su desmovilización y la importancia de poner fin al reclutamiento de niños.

Las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas también intentan obtener acceso a los campos de adiestramiento militar de la RCD-Goma a fin de contribuir a la identificación de niños que deben ser desmovilizados, incluidos aquellos que han sido reclutados de nuevo, y promover en los campamentos campañas de sensibilización sobre las operaciones de desmovilización. Por ejemplo, en marzo de 2003 se autorizó a un consejero de protección de la infancia de la MONUC y a organizaciones no gubernamentales locales a realizar una visita al campamento militar de la RCD-Goma de Nyamunyune/Kavumu, en Kivu Meridional, en el curso de la cual se llevaron a cabo actividades de sensibilización, se le entregaron al comandante del campamento formularios de identificación de predesmovilización de la UNICEF y se identificaron 26 niños soldados mayi-mayi de edades comprendidas entre los 11 y los 16 años. En agosto de 2003, se liberó a 37 niños del campamento de adiestramiento de Nyamunyune/Kavumu, entre las que figuraban cinco niñas de menos de 15 años.

Desgraciadamente, esta crucial labor se ve obstaculizada por la actitud hostil de algunos jefes militares de la RCD-Goma frente a las iniciativas de desmovilización. Varios activistas que trabajan en esta área han recibido amenazas por pronunciarse públicamente contra la utilización de niños soldados. Se los ha acusado de traición o de connivencia con el enemigo por haber intentado lograr la desmovilización de niños soldados. En agosto de 2003, en Uvira, Kivu Meridional, las autoridades de la RCD-Goma manifestaron públicamente en la radio que las organizaciones no gubernamentales dejarían de estar autorizadas para colaborar en la desmovilización de niños soldados y que deberían denegar las solicitudes de transferencia de más niños soldados a los centros de desmovilización. El 19 de julio de 2003, un activista de derechos humanos de Uvira fue detenido brevemente y se le ordenó que se negara a aceptar más niños en el centro de desmovilización que gestiona la organización no gubernamental a la que pertenece. Recibió amenazas y le dijeron que, si no cumplía la orden, se cerraría el centro.

### 3.2. RCD-ML

La RCD-ML tiene su cuartel general en la ciudad de Beni, en Kivu Septentrional, y lleva a cabo actividades militares en zonas del norte de Kivu y del sur de Ituri. Originalmente era una facción disidente de la RCD apoyada por Ruanda, pero ahora cuenta con el apoyo militar directo del gobierno de Kinshasa y está implicada en la guerra contra la RCD-Goma en Kivu y contra los grupos armados Unión de Patriotas Congoleños (UPC) y Partido por la Unidad y la Salvaguardia de la Integridad del Congo (PUSIC) en Ituri. La RCD-ML obtiene la mayor parte de su apoyo del grupo étnico nande. Su dirigente, Mbusa Nyamwisi, miembro de dicha etnia, obtuvo una cartera ministerial en el gobierno de transición nacional constituido en julio de 2003 en el contexto del proceso de paz en curso.

En las reuniones celebradas en Beni con Amnistía Internacional en julio de 2003, los dirigentes de la RCD-ML hicieron mucho hincapié en los esfuerzos de su movimiento para desmovilizar a los niños soldados. Mbusa Nyamwisi afirmó que todos los niños soldados habían sido desmovilizados en el curso de estas iniciativas y que actualmente ya no hay niños en las filas de su grupo. Sin embargo, tan sólo dos horas antes, los investigadores de Amnistía Internacional habían entrevistado a dos niños soldados de la RCD-ML, uno de los cuales era un niño de 12 años herido en combate.

**Figura 6: El campo de adiestramiento de Nyaleke, cerca de Beni, en el que se ha entrenado a miles de niños soldados desde el comienzo del conflicto. Ahora en la puerta hay un cartel que dice que se trata de un «centro de integración». © AI**

Según los informes, alrededor de una semana antes de la visita de Amnistía Internacional a Beni, la RCD-ML había creado un organismo para supervisar la desmovilización de los niños soldados, pero los responsables de este grupo armado fueron incapaces de indicar a nuestra organización el nombre preciso de dicho organismo, al parecer dirigido por el coronel de la RCD-ML Kakolele Bwambale, un vicegobernador local y dos jefes tradicionales. Cuando Amnistía Internacional intentó reunirse con el coronel Kakolele para debatir sobre el trabajo de este organismo, abrió la puerta de su residencia uno de sus guardaespaldas, un niño soldado de 13 años. Aunque todas las cifras relativas a los niños soldados deben aceptarse con prudencia, puesto que normalmente es imposible corroborarlas con precisión, un activista local bien informado calculaba que el número actual de niños soldados de la RCD-ML supera el millar.

Muchos de estos niños siguen participando en las batallas. **Christian**, el niño de 12 años con quien Amnistía Internacional habló inmediatamente antes de su reunión con el presidente de la RCD-ML, recibió un tiro en el brazo a finales de 2002 durante un combate contra las tropas del Movimiento por la Liberación del Congo dirigido por Jean-Pierre Bemba. A consecuencia de las heridas sufre una ligera discapacidad. Obligado a menudo a mendigar comida en las calles de Beni porque el ejército no le proporciona bastante, Christian ha pasado como soldado cinco años de su corta vida. En 1996, cuando tenía siete años, fue reclutado a la fuerza en Mambasa por los mayi-mayi, que le mintieron y le dijeron que lo reclutaban para defender al presidente Mobutu, cuando en realidad iba a combatir con las tropas de la AFDL de Laurent-Désiré Kabila para derrocar a Mobutu. Después de haber visto la detención y homicidio de civiles en Mambasa, huyó de su unidad mayi-mayi cuando volvía a Beni, por miedo a correr la misma suerte. Desgraciadamente, poco después, se encontró con el coronel Kakolele y fue reclutado de nuevo. «Me llevaron al campo de adiestramiento de Nyaleke. Al llegar me afeitaron la cabeza con un trozo de cristal roto. En el campo de entrenamiento disparaban con fuego real para que aprendiéramos a no tener miedo. A veces me azotaban. He combatido en los frentes de Bunia, Mambasa, Beni y Butembo y he matado a personas con mi fusil. En una ocasión el arma y la cinta de munición que llevaba eran tan pesadas que tenía que arrodillarme para poder disparar. Cuando estaba luchando en Bunia, los combatientes lendus le cortaron la cabeza a mi comandante delante de mí. Me hirieron en el brazo mientras luchaba contra los *effaceurs* (combatientes del Movimiento por la Liberación del Congo), pero disparé contra el soldado que me había herido, acerté en el cuello y lo maté. No me curaron bien la herida y todavía me resiento de ella. El ejército no tiene tiempo para los heridos. No me pagan y no tengo comida ni jabón. Cuando me cure, quiero ir a la escuela».

A pesar de que las autoridades de la RCD-ML han exagerado el alcance de sus iniciativas de desmovilización, el movimiento ha hecho esfuerzos concretos, aunque sean limitados, para retirar a los niños de sus filas. En el territorio bajo su control existen dos centros de desmovilización, dirigidos por una organización no gubernamental local denominada *Let's Protect the Children*. Uno está situado en Musyenene, al norte de Butembo, y funciona desde octubre de 2001. Desde entonces han pasado por el centro unos 380 niños soldados desmovilizados. Al principio, la mayoría eran mayi-mayi, pero a finales de 2002 había en el centro más o menos el mismo número de ex niños soldados mayi-mayi y de la RCD-ML. En marzo de 2003 se creó otro centro en Boikene, en los alrededores de Beni. Hasta ahora han pasado por este centro unos 80 niños, casi todos ex soldados de la RCD-ML.

Cuando Amnistía Internacional visitó el centro de Boikene en julio de 2003, había unos 20 niños en el centro, cuyas edades eran de 11 años en adelante. Otros 10 niños estaban visitando a sus familias en la región de Oicha, al norte Beni, acompañados por el personal del centro, para preparar su vuelta a casa. La organización no gubernamental ha conseguido reinsertar a 33 niños en sus comunidades locales y, en general, las familias han respondido positivamente a estas iniciativas de desmovilización. En el centro también se imparten cursos de agricultura, de ganadería y de mecánica. En términos generales, los niños del centro se muestran satisfechos, contentos de ser desmovilizados e ilusionados ante su futuro en la vida civil, en marcado contraste con los niños mayi-mayi del campamento militar de Mangangu, cerca de Beni,

nominalmente desmovilizados y aparentemente víctimas de un lavado de cerebro, cuya situación se describe en el apartado siguiente.

El centro de Musyenene ha recibido financiación a corto plazo de la MONUC, mientras que el centro de Boikene carece de apoyo económico y su personal realiza una excelente labor en circunstancias financieras difíciles. Aunque la RCD-ML ha mostrado su voluntad de cooperación desmovilizando a un número limitado de niños, no ha contribuido en absoluto al funcionamiento de estos centros ni en otros aspectos del proceso de desmovilización. Como manifiesta un empleado: «No hemos recibido ni un kilo de judías de las autoridades». En una reunión celebrada con Amnistía Internacional en julio de 2003, el director de comunicaciones de la RCD-ML, Soudain Museme, demostró que la RCD-ML no asume sus responsabilidades en el fomento de la rehabilitación y reinserción social satisfactoria de los niños que abandonan el ejército: «Entregamos a los niños a las organizaciones no gubernamentales y a partir de ese momento no es cosa nuestra preocuparnos por ellos».

A veces, la RCD-ML también ha menoscabado activamente el proceso de desmovilización. Según los informes, cuando la RCD-Goma atacó Kanyabayonga en marzo de 2003, un tal comandante Jeff de la RCD-ML llegó al centro de desmovilización de Musyenene con armas y uniformes y volvió a reclutar a 19 niños que se encontraban en el centro. En junio de 2003, cuando se reiniciaron los combates contra la RCD-Goma en la vecina Lubero, los niños del centro fueron trasladados por razones de seguridad. Las tropas de la RCD-ML saquearon el centro vacío al retirarse del frente.

Decenas de niños soldados lucharon en las filas de la RCD-ML en los combates que tuvieron lugar en junio y julio en Lubero. **Floribert**, ex niño soldado que ahora pasa de la veintena y que fue reclutado por primera vez cuando tenía 16 años por la AFDL, resultó herido en los combates: «Me dispararon cuando trataba de rescatar a algunos compañeros que estaban convalecientes en el hospital de Lubero. Los ruandeses habían rodeado el hospital y disparaban contra él. Logré escapar y llegué a Musyenene en el momento en que acaba de negociarse una tregua. Calculo que había unos 40 niños luchando en mi unidad. Los más jóvenes tendrían alrededor de 15 años».

Miles de personas que ya se habían visto desplazadas a la zona de Lubero tras combates anteriores en la región de Kivu tuvieron que volver a desplazarse, lo que afectó considerablemente a la capacidad de las organizaciones humanitarias para seguir prestándoles asistencia. La lucha constituyó una grave violación de la tregua oficial y estalló tan sólo unos días antes de que el nuevo gobierno de transición jurara su cargo en Kinshasa para, en teoría, marcar el fin de cinco años de guerra en el Congo.

### 3.3. Los mayi-mayi

Mayi-mayi es un término colectivo con el que se denomina a una alianza más o menos estrecha de varios grupos de milicias congoleñas indígenas que actúan principalmente en las provincias orientales de Maniema, Katanga y Kivu. Su nombre, que significa agua, procede de la costumbre tradicional de sus soldados de empaparse de agua antes de entrar en combate, porque piensan que de esta forma son invulnerables a las balas enemigas. En general, los mayi-mayi reciben ayuda militar directa del gobierno de Kinshasa y se oponen a la RCD-Goma apoyada por Ruanda. Pero la situación es cambiante y compleja, y determinadas unidades de los mayi-mayi han establecido ocasionalmente alianzas oportunistas con sus antiguos enemigos, generalmente a cambio de dinero o armas. Los mayi-mayi también han sido responsables de terribles abusos contra los derechos humanos de las comunidades a las que dicen defender, entre los que figuran homicidios ilegítimos, violaciones y otros actos de tortura.

**Figura 7: Niños soldados mayi-mayi en el campamento militar de Mangangu, julio de 2003. Aunque oficialmente se trata de un campamento desmovilizado, en él se mantiene un régimen de carácter militar, y, mientras permanezcan en él, los niños correrán el riesgo de volver a ser desplegados en el frente. © AI**

Al librar una guerra de guerrillas que tiene por escenario la espesura de las selvas congoleñas y las colinas, los mayi-mayi generalmente permanecen inaccesibles a los investigadores de derechos humanos. Por tanto, a los efectos de este informe, resulta difícil obtener información exhaustiva y precisa de su utilización de niños soldados. El espacio dedicado a los mayi-mayi en este documento no guarda proporción con el número de niños soldados alistados en sus filas. Al parecer, en algunas unidades casi la mitad de los combatientes son niños soldados.

En julio de 2003, Amnistía Internacional entrevistó a una serie de niños soldados mayi-mayi en el campamento militar de Mangangu, situado a unos kilómetros de la ciudad de Beni, en Kivu Septentrional, región controlada por la RCD-ML. En ese momento había en el campo 26 niños y alrededor de cien adultos, que estaban oficialmente en proceso de desmovilización de las unidades mayi-mayi. Sin embargo, el régimen del campo seguía siendo de carácter militar: durante la visita de los investigadores de Amnistía Internacional un comandante mayi-mayi ordenó a los niños desfilarse durante varios minutos en el campo de instrucción. Casi todos los niños seguían llevando guerreras de camuflaje como las que visten habitualmente los soldados de servicio. Aunque las autoridades locales de la RCD-ML afirmaron que los niños serían trasladados en breve a centros de desmovilización, el hecho de que continuaran en Mangangu sometidos a una estructura de mando militar los situaba en una posición ambigua que los exponía a ser reclutados y desplegados de nuevo en el frente. El campamento tampoco disponía de asistencia médica para los niños enfermos; como manifestó el comandante mayi-mayi: «No hay un solo medicamento en todo el campamento.» Según los informes, el año pasado murieron cinco niños de enfermedades que podían haberse tratado.

**Jérôme**, de 13 años, había pasado seis meses en Mangangu. Se alistó voluntariamente a los mayi-mayi cuando oyó que la RCD-Goma avanzaba hacia Kasaphu, su ciudad natal. Se enroló con otros 25 niños soldados. Durante el adiestramiento aprendió a desmontar y montar un fusil. A Jérôme lo enviaron a luchar al frente de Kanyabayonga: «Durante la batalla maté tutsis con mi Kalashnikov. Tomé sustancias para hacerme fuerte e invencible. Vi morir a adultos, pero a ningún *kadogo*. No me gustaba el ejército porque tenía que dormir entre la maleza y nunca tenía bastante comida. Pero no tengo interés por la vida civil. En caso de ataque enemigo, tendría que huir con el resto de los civiles. Prefiero ser soldado para poder defenderme. Mis padres están en algún lugar de Beni, pero no me acuerdo de ellos».

Lo que llama especialmente la atención de los testimonios de estos niños es el nivel de adoctrinamiento al que al parecer se los ha sometido, especialmente en el campamento de Mangangu. Los niños sólo veían su futuro como soldados y, aunque muchos de ellos no se habían alistado a los mayi-mayi hasta finales de 2002 o principios de 2003, ninguno de los que se entrevistaron con Amnistía Internacional admitió recordar o echar de menos a sus padres ni estar interesado en volver a casa. **André**, de 12 años, se alistó voluntariamente en la unidad mayi-mayi del jefe Muduoho a principios de 2003: «Nunca he participado activamente en los combates. Vine a Mangangu poco después de ser reclutado. Aquí he recibido adiestramiento. Me gustaría abandonar el campo para estudiar y volver a ser soldado. No recuerdo a mis padres y no tengo ganas de volver a verlos.»

**Mathieu**, de 12 años y procedente de Ituri, llevaba en Mangangu desde principios de año. Se alistó en la unidad mayi-mayi de Vital Kitambala en 2002, después de que las fuerzas del Movimiento por la Liberación del Congo de Jean-Pierre Bemba mataran a sus padres: «Estaba en la escuela en Mongbwalu cuando las tropas de Bemba atacaron la ciudad. Mis padres murieron durante los combates. Me junté con otros civiles que huían a Erengeti. Los *effaceurs* (combatientes del Movimiento por la Liberación del Congo) causaron mucho sufrimiento. En Erengeti me alisté en los mayi-mayi y perseguimos al enemigo hasta Mambasa. Tenía un AK-47 y maté *effaceurs*. Me gustaría abandonar Mangangu para estudiar y volver a ser soldado».

Varios grupos mayi-mayi han seguido reclutando niños desde comienzos de 2003. El grupo mayi-mayi de Mundundu-40, o M-40, la mitad de cuyos soldados son, al parecer, niños, estuvo integrado durante varios meses en el ejército de la RCD-Goma, con el claro beneplácito del gobierno ruandés. Mientras duró

esta alianza, el M-40 reclutó activamente por la fuerza niños en nombre de la RCD-Goma. Según los informes, la mitad de los niños que reclutaron contaban menos de 15 años y algunos tenían tan sólo siete. Muchos fueron reclutados a la fuerza mientras se encontraban en clase.

**Figura 8: un niño de 11 años en el campamento militar de Mangangu. De mayor quiere volver a ser soldado.**

© AI

Algunos padres también declararon que la milicia M-40 irrumpió en sus casas y reclutó a sus hijos a la fuerza. Un padre, que también recibió amenazas, tuvo que presenciar cómo los milicianos golpeaban a su hijo en la cabeza por negarse a acompañarlos. **Séraphine**, una madre de Kavimvira, manifestó a Amnistía Internacional en enero de 2003: «Cuando los soldados vinieron a mi casa me dijeron que mi hijo de 9 años tenía que irse con ellos o me matarían. El niño lloraba. Intenté hacerles frente, pero eran demasiado fuertes. Me golpearon en la cara». Las marcas seguían siendo visibles en su rostro.

Los grupos locales mayi-mayi que se habían aliado con la RCD-Goma estaban dirigidos por los comandantes Safari, Kilolo y Dilolo, respectivamente. En las filas de estos grupos figuraban muchos niños soldados. En las fuerzas del comandante Dilolo, que se integraron en el ejército de la RCD-Goma el 14 de enero de 2003, alrededor de una cuarta parte de los combatientes contaban entre 7 y 16 años. En las fuerzas del comandante Safari había al menos 30 niños soldados. En febrero, la mayoría de estos niños estaba siendo objeto de «reeducación política» y adiestramiento militar en los campamentos del centro de formación de Kilila y en el campamento de adiestramiento de Luvungi, cerca de Uvira. Posteriormente, la MONUC, UNICEF y otras organizaciones internacionales y locales intentaron colaborar con la RCD-Goma en la desmovilización de los niños soldados de Luvungi, pero estas iniciativas no han tenido éxito. Cuatro niños que intentaron escapar durante este proceso de integración fueron reclutados de nuevo por la RCD-Goma.

Cuando otro grupo mayi-mayi del sur de Kindu se rindió a la RCD-Goma en enero de 2003, 20 niños de sus filas pidieron voluntariamente la desmovilización. El problema es que frecuentemente no existen estructuras ni procedimientos adecuados para aprovechar debidamente estas oportunidades de desmovilización. En la actualidad, ni siquiera se sabe con certeza cuáles son las autoridades encargadas de emitir las órdenes de desmovilización oficial de los niños soldados mayi-mayi. Al disponer de escasas oportunidades de lograr la desmovilización oficial, los niños que quieren abandonar las unidades mayi-mayi deben huir por propia iniciativa. A veces lo hacen después de una batalla especialmente traumática, como **Arsène**, de 12 años, originario de la región de Masisi, que fue reclutado por los mayi-mayi cuando tenía 10 años y participó en el ataque a Uvira en octubre de 2002 (este ataque se describe más detalladamente en la sección correspondiente a la RCD-Goma): «Los mayi-mayi me adiestraron en Kamituga y me tatuaron el brazo para protegerme. Teníamos que caminar durante días, y por la noche saqueábamos pueblos para conseguir comida. En octubre de 2002, tomé parte en el ataque a Uvira. Fue horrible. Tenía miedo y no quería matar a nadie ni que me mataran. Después del ataque, abandoné mi arma y huí».

**Bonou**, de 16 años, es un ex niño soldado de Kalundu. También participó en el ataque a Uvira, pero en 2003 oyó hablar de una excepcional iniciativa de desmovilización: «Me reclutaron para liberar Uvira. No me adiestraron, simplemente me dieron un arma. Estaba en Uvira antes del ataque como infiltrado. Los mayi-mayi llegaron por la mañana temprano. Pillaron por sorpresa a la RCD-Goma, que huyó de la ciudad. Permanecimos con los habitantes de Uvira durante una semana sin que surgieran problemas y después abandonamos la ciudad. Había muchos niños como yo. La mayoría de ellos volvió a las colinas con los mayi-mayi, pero yo decidí regresar a Uvira en enero de 2003. Había oído hablar de una organización no gubernamental que trabajaba en operaciones de desmovilización y vine aquí para que pudieran llevarme a Bukavu. Fue una oportunidad que se me presentó, ya que no me gusta combatir».

No obstante, el éxito de la huida de Arsène y Bonou de las filas de los mayi-mayi es relativo, ya que, como muchos otros niños que están en su situación, corren el riesgo constante de volver a ser reclutados por los grupos mayi-mayi u otros grupos armados que actúan en la región, como la RCD-Goma. Sólo estarán

realmente a salvo del regreso a una vida de abusos en las fuerzas armadas cuando los dirigentes políticos y militares de sus país pongan definitivamente fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados.

### 3.4. LOS NIÑOS SOLDADOS DE ITURI

Cuando en junio de 2003 se desplegó en Bunia una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz dirigida por Francia, la ciudad y la provincia de Ituri suscitaron finalmente un interés de los medios de comunicación internacionales acorde con la intensidad de la crisis en que se había sumido la región. Hasta entonces, lamentablemente, los medios de comunicación apenas se habían interesado por la situación de una de las peores zonas de conflicto del mundo, tocada por el espectro del genocidio.

El rasgo de la realidad de Ituri que más sorprendió y conmocionó a los periodistas llegados de todo el mundo fue el predominio de niños soldados observado en las calles de Bunia. En ese momento, la inmensa mayoría de los soldados de la UPC —el grupo armado dirigido por Thomas Lubanga que controlaba Bunia antes de la llegada de la fuerza multinacional— eran niños, muchos de los cuales parecían tener menos de 15 años.

Aunque la utilización de niños soldados ha sido generalizada en toda la República Democrática del Congo desde 1996, lo que diferencia a Ituri del resto del país es el alto porcentaje de niños soldados alistados en los distintos grupos armados. En muchos casos, la *mayoría* de los soldados de una unidad de combate tiene menos de 18 años. Éste es el caso tanto de la UPC y de sus aliados del PUSIC, de mayoría étnica hema y gegere, como de sus adversarios del Frente de Nacionalistas e Integracionistas (FNI) y del Frente Revolucionario para Ituri (FRPI), de mayoría étnica lendu y ngiti. El 18 de julio de 2003, por ejemplo, un convoy de blindados dirigido por la MONUC fue detenido a unos 30 kilómetros al sur de Bunia por una pequeña unidad lendu compuesta por alrededor de una decena de soldados. El jefe, que era el mayor de los combatientes, tenía 16 años, y el más joven, que blandía un cuchillo, tan sólo 8.

Otra característica excepcional de Ituri es el elevado número de reclutamientos voluntarios. Si bien es verdad que se han producido, y se siguen produciendo, muchos casos de reclutamiento forzoso, muchos niños soldados de Ituri se han alistado en grupos armados por su propia voluntad. Muchos de ellos decidieron alistarse tras la muerte de sus familiares durante los combates. **Claude** decidió alistarse en un grupo de milicianos lendu a los 12 años cuando su tía, su abuelo y su hermano mayor murieron a manos de combatientes hemas en el curso de un ataque a una aldea cercana a Zumbé en 2000. Se enroló con dos compañeros de clase, a pesar de las tentativas de su familia de disuadirle. Después del periodo de adiestramiento lo enviaron al frente, donde al principio le asignaron la tarea de recoger las armas de los soldados de la Unión de Patriotas Congoleños muertos en combate.

Igualmente, **Alexandre** se alistó voluntariamente en la Unión de Patriotas Congoleños cuando tenía 12 años, después de que combatientes lendus mataran a su hermana mayor en Bunia en abril de 2003. Recibió adiestramiento militar durante cinco semanas en Katoto, donde, según afirma, había más niños de 10 a 12 años que soldados adultos. Cuando la milicia lendu atacó Katoto, le entregaron un arma y participó en el combate, en el curso del cual vio morir a muchas personas. Posteriormente pasó a formar parte de la guardia personal de Thomas Lubanga. El 11 de mayo, en un distrito de Bunia, su superior le ordenó matar a varios civiles considerados enemigos. Tuvo que ejecutar la orden sin rechistar.

**Figura 9: Unos niños que no han sido reclutados por las milicias se encuentran rodeados por tanques de la ONU y, al fondo, por un vehículo blindado de la fuerza multinacional. Bunia, julio de 2003. © AI**

El deseo de los niños de vengar a sus familiares muertos o de buscar protección en los grupos armados es comprensible, pero el fenómeno del reclutamiento voluntario en Ituri también debe entenderse en el contexto más amplio de las divisiones étnicas que desgarran la provincia. Desde 1999, una disputa entre

las comunidades hema y lendu del territorio de Djugu relacionada con la posesión de la tierra adquirió una virulencia desproporcionada. Los dirigentes políticos y jefes de las milicias, con la ayuda de sus patrocinadores ugandeses y ruandeses, han explotado y fomentado sin escrúpulos las tensiones étnicas de Ituri en su propio beneficio político y económico.

A consecuencia del conflicto violento y encarnizado que se desató durante los cuatro años siguientes, y que se ha cobrado decenas de miles de víctimas, actualmente la provincia está profundamente dividida según las etnias. El miedo y el odio mutuos dominan a muchos grupos étnicos e, inevitablemente, los niños están influidos y marcados por las intensas emociones y prejuicios de sus padres. Para muchos, tanto niños como adultos, la pertenencia a una etnia ya no es simplemente una cuestión de identidad, sino que implica una obligación activa de defender y afirmar los valores de su comunidad frente a otras comunidades rivales, aunque para ello haya que recurrir a la fuerza. El legado cultural de este conflicto es, en muchas regiones de Ituri, una sociedad en la que se da por sentado que un lendu, cualquiera que sea su edad, intentará dominar a su vecino hema por la fuerza, y viceversa. En semejante ambiente, muchos niños que se alistaron en los grupos armados creen, como sus padres, que sólo hacen lo que se espera de ellos.

No obstante, el hecho de que gran parte del reclutamiento de niños soldados en Ituri sea voluntario no exime en modo alguno de sus responsabilidades a los dirigentes políticos y militares. Por el contrario, son éstos quienes han manipulado y fomentado despiadadamente las rivalidades étnicas, y han insensibilizado a las comunidades hasta el punto de que la utilización de niños soldados ha llegado a considerarse prácticamente normal. Son ellos quienes han permitido a los niños alistarse, haciendo caso omiso del derecho internacional que califica de crimen de guerra la utilización de niños soldados de menos de 15 años, quienes los han obligado a cometer contra su voluntad terribles crímenes contra la población civil, y quienes han enviado a infinidad de ellos a morir en el frente.

Hasta ahora las medidas que han tomado los dirigentes de las milicias para poner fin al abuso que sufren los niños de Ituri han sido escasas o nulas. El FNI, dirigido por Njabu Ngabo, el FRPI de Mathieu Ngodjolo y el PUSIC del jefe Kahwa Mandro no han realizado ningún intento serio de desmovilizar a los niños soldados, sino que, de hecho, siguen reclutándolos. En respuesta a las presiones internacionales a raíz de la atención prestada por los medios de comunicación de todo el mundo a los niños soldados de la UPC cuando se desplegó en Bunia la fuerza multinacional de mantenimiento de la paz, el dirigente de ese grupo armado, Thomas Lubanga, firmó a principios de junio de 2003 un decreto por el que se ordenaba la desmovilización de todos los niños existentes entre sus filas. Al principio, dicho grupo pidió la presencia de cámaras de televisión para cubrir la desmovilización de unos 80 niños soldados en Bunia a principios de junio. Al negarse las organizaciones humanitarias a satisfacer esta exigencia para evitar que se tratara de una simple operación de relaciones públicas, la UPC pareció perder todo interés en la iniciativa. En torno al 5 de junio, unos 40 niños soldados, la mitad de la cifra prometida, simplemente fueron abandonados en las calles, dejando a la MONUC y a las organizaciones no gubernamentales locales la tarea de localizarlos. Posteriormente, en junio las organizaciones no gubernamentales abrieron dos centros de desmovilización en Bunia para albergar a los niños. A finales de julio estos centros acogían a 40 niños en total.

La desmovilización de estos niños es una buena noticia, pero sólo afecta a una pequeña parte de los miles de niños que todavía figuran en las filas de la UPC. Sin embargo, en una reunión celebrada con los delegados de Amnistía Internacional en Bunia a finales de 2003, Thomas Lubanga insistió en que ya no quedaban niños soldados en su grupo. También afirmó que los niños desmovilizados en junio eran en realidad niños a los que había abandonado el ejército ugandés al salir de la región en mayo, que se habían integrado sin autorización en unidades de la UPC. Por último, manifestó que ni éstos ni otros niños habían participado nunca en las hostilidades ni habían sido utilizados como combatientes por este grupo. Cuando le presentaron los testimonios de los niños soldados de la UPC sobre sus experiencias en el frente, Thomas Lubanga descalificó dichos relatos como fruto de la mitomanía y afirmó que los niños tienden a inventar este tipo de historias para atribuirse el prestigio de ser soldados. Todas estas afirmaciones son incontrovertiblemente falsas.

Los pocos niños desmovilizados en Bunia reciben asistencia para afrontar el largo proceso de reconstruir sus vidas tras los traumas experimentados en el ejército. Algunos sufren pesadillas y ataques de pánico a consecuencia de sus experiencias de combate en el frente, mientras que otros padecen un bloqueo emocional a causa del intenso esfuerzo realizado para desterrar de su mente los recuerdos de los crímenes que han presenciado. Como sucede con otros ex niños soldados en toda la República Democrática del Congo, se enfrentan a un futuro incierto y sus perspectivas de encontrar medios de subsistencia en una economía devastada por la guerra no son muy halagüeñas. A pesar de las penalidades que han soportado en el frente, algunos creen que el ejército sigue siendo la única salida posible.

**Figura 10: un ex niño soldado duerme en un centro de desmovilización de Bunia, julio de 2003. © AI**

**Joseph**, de 14 años, cuya madre había muerto a manos de milicianos lendus en 1999, se alistó voluntariamente en la Unión de Patriotas Congoleños en 2001, participó en numerosos combates junto a otros niños y vio morir a muchas personas. En una batalla, tras perder su arma, tuvo que tomar la de un amigo muerto en el combate. A pesar de estas experiencias, a falta de otras opciones, cree que algún día posiblemente volverá a ser soldado. Al preguntarle si no tenía miedo de volver al ejército, Joseph contestó: «No tengo miedo. Sé que todos tenemos que morir algún día».

Lo más probable es que tengan que transcurrir años para que desaparezcan las profundas fisuras étnicas de Ituri y para que la población traumatizada e insensibilizada, incluidos los niños soldados, asimile sus experiencias. No obstante, a corto plazo, el establecimiento de la Corte Penal Internacional, que tiene competencia para juzgar delitos cometidos a partir de julio de 2002, representa una esperanza real de hacer justicia a las víctimas de la violencia en Ituri, incluidos los niños. La Corte Penal Internacional ha decidido dar prioridad a Ituri en la realización de investigaciones que puedan servir de base posteriormente para enjuiciamientos penales. Es muy de esperar que estas investigaciones concluyan con la comparecencia ante la justicia de los presuntos criminales de guerra que han reclutado y utilizado como soldados a niños menores de 15 años.

### 3.5. EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

«Nos reunieron a todos los libertadores y el propio presidente [Laurent-Désiré] Kabila nos dijo: “Sois mis hijos y tengo la obligación de hacer por vosotros todo lo que sea necesario.” Éramos *kadogos*, éramos demasiado pequeños y no sabíamos nada. Aunque nos mintieran no podíamos darnos cuenta. No hizo nada. En todo caso, no hizo nada por mí personalmente.» **Gaston**, ex niño soldado de la AFDL, en febrero de 2003.

El total de niños soldados que actualmente sirven en las Fuerzas Armadas Congoleñas, el ejército del gobierno congolés, no ha podido establecerse con precisión, aunque sin duda se trata de miles. Según cálculos de los organismos de las Naciones Unidas y de otros observadores, los niños suponen el 10 por ciento de dichas fuerzas, pero no existen estudios precisos que corroboren esta cifra. Las propias autoridades congoleñas se muestran reacias a hacer públicas cifras oficiales, aunque el ministro de Derechos Humanos de la época manifestó a Amnistía Internacional a principios de 2003 que había unos 3.000 niños soldados en las filas de las Fuerzas Armadas Congoleñas esperando ser desmovilizados.

Hasta donde Amnistía Internacional sabe, el gobierno de la República Democrática del Congo ha dejado de reclutar activamente niños para sus fuerzas armadas, aunque apoya militarmente a los mayi-mayi y a la RCD-ML, que continúan reclutándolos. Según los informes, todavía en el año 2002 las Fuerzas Armadas Congoleñas seguían reclutando niños, si bien en pequeño número, pero, la mayor campaña de reclutamiento a gran escala conocida en Kinshasa tuvo lugar en mayo de 2000, fecha en que el gobierno ordenó la detención de decenas de menores, muchos de ellos niños de la calle, y los reclutó a la fuerza. El número total de niños que figuran en las filas de las Fuerzas Armadas Congoleñas se ha ido reduciendo lentamente, porque los soldados alcanzan la edad de 18 años, desertan del ejército o son desmovilizados oficialmente.

Muchos de los niños de estas fuerzas proceden del este del país, especialmente de la región de Kivu. Fueron reclutados a millares entre 1996 y 1997 por las AFDL, la coalición de grupos armados dirigida por Laurent-Désiré Kabila que lo llevó al poder en mayo de 1997 con el apoyo de tropas extranjeras. Cuando la AFDL se transformó en un ejército gubernamental, muchos de estos niños soldados procedentes del este, o *kadogos*, como se los denomina normalmente, se integraron en la nueva estructura de las Fuerzas Armadas Congoleñas.

Cuando los *kadogos* llegaron victoriosos a Kinshasa con la AFDL en mayo de 1997, tras haber caminado muchos de ellos más de mil kilómetros desde el este, se consideraban héroes y libertadores. Tras todas penurias y traumas sufridos en el frente, esperaban el reconocimiento por su contribución a la victoria, así como la generosa recompensa que se les prometió desde su alistamiento. Pero las recompensas prometidas, entre las que cabe citar casas, becas para estudiar en el extranjero y una sustanciosa prima (*prime de guerre*), no han llegado a materializarse. Por el contrario, un año después, el presidente Kabila ordenó a sus ex aliados ruandeses, que habían apoyado a la AFDL para derrocar al presidente Mobutu, que abandonaran la República Democrática del Congo, lo que desencadenó un conflicto que dura hasta hoy.

Cuando comenzó esta segunda guerra, el 2 de agosto de 1998, los sentimientos antirruandeses y antitutsis alcanzaron la máxima virulencia en Kinshasa. Sentimientos que fueron deliberadamente exacerbados por las principales personalidades del gobierno, que animaron a la población a través de la radio y la televisión a atacar a los ruandeses, tutsis, incluidos los tutsis congoleños, y a otras personas sospechosas de simpatizar con Ruanda. En las semanas siguientes, cientos de personas fueron víctimas de homicidios ilegítimos cometidos por multitudes furiosas o agentes del Estado. Al menos 30 ciudadanos ruandeses fueron quemados vivos en Kinshasa sólo en agosto de 1998. Muchos *kadogos*, debido a sus vínculos con los ruandeses, se encontraron de pronto marginados, considerados objeto de sospecha e incluso activamente acosados.

Algunos fueron detenidos y permanecieron recluidos sin cargos durante meses y, en algunos casos, años. Según los informes, unos 19 ex *kadogos* de la región de Kivu que fueron detenidos a finales de 1998 seguían recluidos en la prisión principal de Kinshasa a finales de julio de 2003. El descubrimiento de una presunta conspiración para derrocar al gobierno de Kinshasa en octubre de 2000 y el asesinato del presidente Laurent-Désiré Kabila en enero de 2001 (dos hechos en los que se acusó a los *kadogos* de participar) trajeron consigo más detenciones de *kadogos* y aún mayor marginación.<sup>13</sup> Actualmente existe un sentimiento general entre muchos *kadogos* de haber sido traicionados por el gobierno de Kinshasa y de no haber obtenido ni el reconocimiento ni la recompensa que merecían por el papel desempeñado en lo que ellos consideran la «liberación» de su país.

### 3.5.1. Iniciativas de desmovilización

El 9 de junio de 2000, Laurent-Désiré Kabila promulgó un decreto presidencial (*décret-loi 066*) mediante el que se anunciaba la intención del gobierno de desmovilizar del ejército congoleño a los «grupos vulnerables», entre los que figuraban los niños soldados. El 13 de enero de 2001, el gobierno creó un organismo interministerial, denominado BUNADER y formado por funcionarios del Ministerio de Defensa y del Ministerio de Derechos Humanos, con la misión de supervisar el proceso de desmovilización. Posteriormente, el 18 de junio de 2002, el presidente Joseph Kabila anunció una serie de medidas de protección (*mesures conservatoires*), entre las que figuraba el fin del reclutamiento de niños menores de 18

---

<sup>13</sup> Para más información sobre las detenciones relacionadas con la presunta conspiración de octubre de 2000 y el asesinato del presidente Kabila en enero de 2001, véase el informe de Amnistía Internacional *Deadly conspiracies?* (AFR 62/004/2001, del 28 de marzo de 2001).

años en el ejército congoleño, del despliegue de niños en el frente y de la utilización de niños en tareas puramente militares.

Las distintas iniciativas culminaron el 18 de diciembre de 2001 con una ceremonia de desmovilización de alto nivel, a la que asistió el presidente Joseph Kabila y varios dignatarios internacionales, en el campamento militar de Kibomango en los alrededores de Kinshasa. Durante la ceremonia, 281 soldados cambiaron simbólicamente sus uniformes militares por ropas de civil.<sup>14</sup> Más de tres cuartas partes de las personas desmovilizadas eran *kadogos* del este de la República Democrática del Congo, la mayoría de edades comprendidas entre los 15 y los 17 años. Muchos estaban en el ejército desde su reclutamiento por la AFDL en 1996 o 1997.

Aunque la ceremonia podía estar motivada por el deseo del gobierno de demostrar su compromiso en favor de la desmovilización, la realidad era muy distinta. Según los informes, una vez finalizada, algunos invitados observaron que había muchos otros niños soldados en el cuartel de Kibomango quienes, al parecer habían permanecido ocultos hasta la partida de la prensa y los invitados internacionales. Según los informes, muchos de estos niños eran mucho más jóvenes que los desmovilizados. De hecho, se supo que 74 de los soldados que participaron en la ceremonia tenían más de 18 años y que volvieron a los cuarteles poco después.

El Ministerio de Defensa y el ejército determinaron por sí mismos los niños que habían de ser desmovilizados y se opusieron a cualquier participación de expertos independientes en el proceso de identificación. No se sabe cuáles fueron los criterios utilizados para elegir qué niños serían desmovilizados ni por qué los niños soldados más pequeños al parecer se quedaron en Kibomango. Algunos observadores creen que el ejército simplemente aprovechó la iniciativa para deshacerse de niños que consideraba demasiado indisciplinados o que no eran aptos para ser soldados. Sea esto cierto o no, las deficiencias del proceso de identificación fueron causa directa de una serie de problemas a los que tuvieron que enfrentarse los niños tras su desmovilización.

### 3.5.2. El centro de desmovilización de Kimuenza

Después de la ceremonia de desmovilización los niños fueron trasladados a un centro de desmovilización en Kimuenza, en el extrarradio de Kinshasa. Allí recibieron cursos de alfabetización y asesoramiento para su transición a la vida civil. También se organizaron diversas actividades deportivas y excursiones de fin de semana. La mayoría de los niños pasaron cinco meses en el centro hasta su cierre oficial a finales de abril de 2002, aunque 67 de ellos, que no tenían familiares en Kinshasa que los acogieran, permanecieron en Kimuenza hasta septiembre de 2002, fecha en que el centro se cerró definitivamente.

La gestión de la iniciativa de desmovilización y los preparativos realizados en Kimuenza eran deficientes en varios aspectos. No se había informado adecuadamente con antelación a los niños de lo que encontrarían en el centro. Al parecer, algunos de ellos no eran conscientes de que se los estaba desmovilizando, mientras que a otros se les había hecho creer sin ningún fundamento que si se desmovilizaban recibirían becas para estudiar en el extranjero y que Bélgica y Canadá serían dos de los destinos. En realidad dichas becas no existían. También se había prometido a los niños que recibirían un pago, al que normalmente se denomina prima de guerra, en reconocimiento de los servicios prestados a la nación. El consiguiente impago de la prima prometida provocó un gran resentimiento entre los niños, aunque

---

<sup>14</sup> Sin embargo, los niños desmovilizados no tuvieron que entregar su placa de identidad y algunos continuaron utilizándola cuando les convenía, por ejemplo, para viajar gratis en los autobuses y taxis de Kinshasa.

representantes del gobierno aseguraron a Amnistía Internacional en febrero de 2003 que se había aprobado en principio el pago de una prima de guerra de 300 dólares estadounidenses a cada niño.

**Figura 11: Entrada del centro de desmovilización de Kimuenza, situado a las afueras de Kinshasa. © AI**

Originalmente se transfirieron veinte niñas soldados a Kimuenza, pero resultó que la mitad de ellas superaban los 18 años y volvieron a los cuarteles. Las diez niñas que permanecieron en Kimuenza procedían en su mayoría del este de la República Democrática del Congo y habían sido reclutadas por la AFDL en 1996 o 1997. En el centro no se habían hecho preparativos para separarlas de los niños ni para proporcionarles productos básicos como, por ejemplo, compresas. A menudo sufrieron el acoso de los niños, e incluso algunos de los responsables del centro llegaron a ofrecerles varias veces dinero a cambio de relaciones sexuales. Cuatro de las niñas quedaron embarazadas durante su estancia en Kimuenza.

La ubicación de Kimuenza, situada a una hora de automóvil del centro de la ciudad, también supuso un inconveniente para que los niños reanudaran sus estudios. Unos niños tenían que caminar varias horas cada día para ir a la escuela y regresar al centro. Otros, a los que se había autorizado a reanudar parcialmente sus estudios en Kinshasa mientras seguían en el ejército, no podían asistir a las clases porque las escuelas estaban demasiado lejos.

### 3.5.3. La vida tras abandonar el ejército

Muy pocos de los 207 niños que pasaron por el centro de Kimuenza se reunieron posteriormente con sus familias. A principios de 2003, unos 14 niños habían regresado a sus casas, situadas en la ciudad sudoriental de Lubumbashi, controlada por el gobierno, y una ex niña soldado se había reunido con su familia en la región de Kasai. Cuando Amnistía Internacional visitó Kinshasa en enero de 2003, la mayoría de los niños desmovilizados, que no habían podido regresar a sus comunidades situadas en el este del país, controlado por la oposición armada, seguían viviendo en la capital sin el apoyo de sus familias. Recibían algún tipo de asistencia de las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales, pero la mayor parte de esta ayuda estaba tocando a su fin por falta de fondos.

Después de abandonar Kimuenza, nueve de las niñas fueron acogidas durante tres meses en un centro de Kinshasa dirigido por un grupo religioso local. Allí recibieron cursos de alfabetización y de costura. Tras abandonar el centro, desempleadas y sin poder pagarse un alojamiento, seis de las niñas llegaron a acuerdos con compañeros militares y volvieron a vivir en los cuarteles. Aunque formalmente no se han vuelto a alistar, su presencia en los cuarteles hace más probable que un día se reincorporen al ejército. Una de ellas, **Stéphanie**, tenía que mendigar para conseguir dinero y jabón. Cuando Amnistía Internacional se entrevistó con ella, en febrero de 2003, tenía miedo de que la expulsaran del cuartel y de volver a la calle con su bebé de dos meses.

La mayoría de los niños participaban en varios proyectos financiados por organizaciones internacionales como UNICEF, el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Unos 122 niños participaron en un programa de formación organizado por la OIT y recibieron pequeñas subvenciones para pagarse el transporte y el alojamiento. Cuando acabó este programa, muchos de los niños, que ya habían gastado sus asignaciones, quedaron sin empleo. Algunos pasaban los días vagabundeando por las principales calles de Kinshasa sin que se los pudiera distinguir a simple vista de los muchos niños de la calle sin hogar que hay en la capital. Otros 29 niños recibieron cursos de formación profesional, sobre todo de mecánica de automóviles, organizados por una organización no gubernamental congoleña, y aprendieron a conducir para ser taxistas. Estos cursos terminaron a finales de enero de 2003. Otros 56 niños fueron acogidos en centros de Kinshasa dirigidos por tres organizaciones no gubernamentales locales que reciben financiación internacional y que han sido especialmente creados para alojar a ex niños soldados y facilitar su vuelta a la comunidad. Los centros ofrecen a los niños comida y asignaciones de dinero para el transporte a

la escuela. No obstante, estos centros deberán cerrar en septiembre de 2003 si no encuentran financiación suplementaria.

Incluso después de haber recibido formación profesional limitada, resulta muy difícil para estos niños conseguir un empleo. En la nefasta situación económica actual las posibilidades de encontrar trabajo son escasas para todos y los ex niños soldados se encuentran en inferioridad de condiciones con respecto a los niños que han podido seguir estudiando y ahora están mejor preparados. Además, sus relaciones con la población civil también pueden estar impregnadas de desconfianza, prejuicios y hostilidad mutuos. A muchos niños soldados se les ha inculcado un sentimiento de superioridad sobre los civiles, a los que desprecian. Uno de ellos incluso comentó: «Los civiles son animales». Por otra parte, los civiles pueden sentir miedo de los ex niños soldados e incluso mostrarse supersticiosos a la hora de tener tratos con ellos; por ejemplo, algunas personas no permiten que los niños soldados reparen su vehículo porque creen que a causa de sus vínculos con la muerte sufrirán un accidente. Incluso un representante del gobierno congoleño que participa directamente en las iniciativas de desmovilización calificó a los ex niños soldados de «auténticos monstruos» en una reunión con Amnistía Internacional, sin reconocer la responsabilidad del gobierno en su rehabilitación.

El futuro de muchos de los *kadogos* desmovilizados en Kinshasa tiene tintes sombríos. Aunque en algunos casos las organizaciones humanitarias han conseguido localizar a las familias de los niños en la región oriental del país, el gobierno de Kinshasa se ha negado hasta ahora a permitirles regresar a sus comunidades locales con el pretexto de que podrían ser reclutados de nuevo por grupos armados opuestos al gobierno. Sin el apoyo de sus familias y comunidades y con escasas perspectivas de encontrar trabajo, muchos de estos *kadogos* temen acabar convertidos en niños de la calle sin hogar. Algunos pueden verse arrastrados a la delincuencia. Otros pueden llegar a la conclusión de que su única opción es volver al ejército. Todas estas posibilidades suponen un tremendo fracaso del proceso de desmovilización.

Al preguntarle Amnistía Internacional si había contemplado alguna vez la posibilidad de volver al ejército, **Jeanne**, cuya experiencia como niña soldado se describe en el capítulo II, respondió: «Hace un año hubiera contestado que no. Pero ahora siento tener que decir que tras ser desmovilizada, echo de menos el ejército. Cuando estaba en el ejército tenía un techo bajo el que resguardarme y nadie podía venir y echarme fuera. Además, me pagaban. Pero ahora, un año después de mi desmovilización, no tengo nada. No han encontrado la forma de reinsertarme en la comunidad o de permitirme continuar con mis estudios, a pesar de que les dijimos claramente que queríamos estudiar. No tenemos nada. No existe diferencia entre nosotros y los niños de la calle. No existimos. Por eso les digo que ahora echo de menos el ejército».

El gobierno de Kinshasa debe aceptar una parte de la responsabilidad de esta situación dramática. El principal defecto del que adolece su mayor iniciativa de desmovilización hasta la fecha es el de no tener en cuenta, o desestimar, el papel fundamental que desempeñan las familias y las comunidades locales en la reinsertión del niño en la vida civil. Son los niños desmovilizados los que ahora están pagando el precio de este error.

A principios de 2003, el gobierno examinó la posibilidad de desmovilizar a los niños soldados de las ciudades de Lubumbashi, Kananga y Mbuji-Mayi, controladas por el gobierno. Estas iniciativas son de agradecer, pero es esencial que el gobierno no repita los errores cometidos al desmovilizar a los niños soldados en Kinshasa. Hasta ahora, el resultado de las iniciativas gubernamentales de desmovilización ha sido poco alentador. El gobierno aún tiene que demostrar que está verdaderamente comprometido en la desmovilización de estos niños y ofrecerles una esperanza de futuro viable en la vida civil.

### 3.6. OTROS GRUPOS ARMADOS

Como se ha indicado en la introducción, este capítulo no pretende ser exhaustivo ni abordar la utilización de niños soldados por todos los grupos armados que actúan hoy en día en la República Democrática del Congo. El historial de derechos humanos de otros grupos armados, cuya utilización de niños soldados no se ha documentado en las principales secciones de este capítulo, se examina brevemente en los párrafos siguientes. El hecho de que se les haya dedicado un espacio comparativamente reducido no significa que su utilización frecuentemente generalizada de niños soldados preocupe menos a Amnistía Internacional.

Resulta difícil obtener información sobre la utilización de niños soldados por parte de los elementos armados hutus ruandeses conocidos como *interahamwe*, y por sus aliados del anterior ejército ruandés, las **Fuerzas Armadas Ruandesas**, que huyeron juntos de Ruanda en 1994 a lo que todavía era Zaire tras perpetrar el genocidio ruandés. Muchos de estos elementos, cuya presencia en el Congo fue el argumento esgrimido por el gobierno ruandés para justificar su implicación militar en la República Democrática del Congo, han seguido reclutando civiles en este país, niños incluidos. **Jamani** tiene ahora 13 años pero parece mucho más pequeño y se expresa con gran dificultad: «Hasta que tenía nueve años, viví con mi madre en la región de Masisi en Kivu Septentrional. Entonces los *interahamwe* llegaron a mi casa y me obligaron a irme con ellos a la selva. Después de pasar un año allí conseguí escapar, pero como no pude encontrar a mi familia tuve que alistarme a la milicia mayi-mayi. En abril de 2002 me desmovilizaron y me llevaron con mi familia. Un día los *interahamwe* volvieron a mi aldea y mataron a mi madre. Ahora no tengo a dónde ir.» Según los cálculos de fuentes locales, en Kalehe, en la provincia de Kivu Meridional, hasta un 20 por ciento de las fuerzas *interahamwe* de la zona están formadas por menores, niñas incluidas, que a menudo se utilizan como porteadores durante las frecuentes operaciones de saqueo que tienen lugar en la zona.

Se tiene constancia de que todos los **grupos políticos armados burundeses**, así como las **fuerzas armadas burundesas**, reclutan niños y los utilizan como combatientes. Por ejemplo, en julio de 2003 murieron decenas de niños en el curso del ataque a la capital, Bujumbura, lanzado por el grupo político armado Partido por la Liberación del Pueblo Hutu-Fuerzas Nacionales de Liberación (PALIPEHUTU-FNL). Muchas de las fuerzas burundesas han estado o están implicadas, en mayor o menor medida, en el conflicto de la República Democrática del Congo. El principal grupo político armado de mayoría hutu, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas para la Defensa de la Democracia (CNDD - FDD), dirigido por Pierre Nkurunziza, que tiene sus bases de retaguardia en el este del Congo, ha utilizado durante muchos años, con las diversas denominaciones que ha adoptado, niños soldados en sus filas. Según los informes sigue reclutando y secuestrando niños periódicamente en Burundi, tanto en las escuelas como en los campos de refugiados de la vecina Tanzania. Se sabe que han reclutado niños de tan sólo ocho años, a veces a la fuerza.

Las fuerzas armadas burundesas, que también están presentes en la República Democrática del Congo, oficialmente para luchar contra la presencia del CNDD-FDD, también cuentan con niños soldados entre sus filas, un fenómeno que reconoce el gobierno burundés, aunque difiere en cuanto a su magnitud. Se sigue acusando a las dos fuerzas de cometer graves abusos contra los derechos humanos tanto en la República Democrática del Congo como en Burundi. El problema es crónico debido a la falta de acción o de voluntad política para abordarlo. En 1999, cuando el CNDD-FDD, a la sazón dirigido por Jean Bosco Ndayikengurukiye, perdía terreno frente a las fuerzas de la RCD-Goma, cientos de combatientes huyeron desde la República Democrática del Congo a Zambia. Según observadores independientes, el 50 por ciento de ellos eran niños.

El **Movimiento por la Liberación del Congo (MLC)**, grupo armado dirigido por Jean-Pierre Bemba, que controla la mayor parte del norte de la República Democrática del Congo, ha reclutado niños en Mbandaka (provincia de Equateur) durante varios años. El ejército ugandés, las **FDPU**, han ayudado al MLC a reclutar y adiestrar niños congoleños. Según los informes, en 2001 el MLC reconoció que contaba con 1.800 niños soldados entre sus tropas, la mayoría de ellos pertenecientes al grupo étnico ngbaka, al que

pertenece el líder del MLC, así como a los grupos étnicos ngbandi y ngombe. En septiembre de 2002, dos miembros de una organización no gubernamental local de Gbadolite y un periodista de *Radio Okapi* de la MONUC fueron detenidos por informar sobre la situación de los niños soldados en el MLC.

Los niños soldados han participado en ofensivas del MLC en el curso de las cuales se han cometido espantosos abusos contra los derechos humanos. Entre éstas cabe citar la ofensiva lanzada a finales de 2002, denominada «limpieza del tablero», durante la cual las tropas del MLC, apoyadas por la **RCD-Nacional** dirigida por Roger Lumbala, atacaron Mambasa y otras ciudades de Ituri y Kivu Septentrional. Amnistía Internacional entrevistó a civiles que huían de los horrores de los ataques de naturaleza étnica, durante los cuales se produjeron ejecuciones sumarias, violaciones y torturas de civiles y actos de canibalismo. También a finales de 2002 en Bangui, la capital de la vecina República Centroafricana, los soldados del MLC que habían acudido a sofocar un intento de golpe de Estado contra el débil régimen del presidente Ange-Félix Patassé aprovecharon la ocasión y violaron sistemáticamente a decenas de mujeres banguis en sus casas.

## **4. MEDIDAS TOMADAS POR LA COMUNIDAD INTERNACIONAL PARA PONER FIN AL RECLUTAMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE MENORES EN LOS CONFLICTOS ARMADOS**

En respuesta al fenómeno generalizado del reclutamiento y utilización de niños soldados, la comunidad internacional ha puesto en marcha en los últimos años una serie de iniciativas con el fin de vigilar, recabar datos e informar acerca de estas prácticas en la República Democrática del Congo. Además, se ha alcanzado un creciente consenso sobre la ilegalidad del reclutamiento y la utilización de niños soldados, que queda reflejado en diversas normas del derecho internacional. La dificultad reside en la adopción de medidas apropiadas a partir de la información obtenida a través de la vigilancia y de los informes presentados por la comunidad internacional en colaboración con organizaciones no gubernamentales locales. Para hacer justicia y disuadir a otros potenciales reclutadores en la República Democrática del Congo, los responsables del reclutamiento de niños deben comparecer ante la justicia con arreglo a las normas internacionales vigentes habilitadas para combatir el clima de impunidad en que perviven estas prácticas.

### **4.1. Las Naciones Unidas**

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha condenado la utilización de niños soldados y exigido que se ponga fin a todas las formas de reclutamiento, adiestramiento y utilización de niños en conflictos armados en varias de las 20 resoluciones concernientes a la situación en la República Democrática del Congo, como en la Resolución 1341 de 2001. En su Resolución 1355 de 2001, el Consejo de Seguridad expresó su profunda preocupación por el hecho de que se continuara reclutando y utilizando a niños soldados e instó a todas las partes a tomar medidas urgentes para garantizar la protección de los niños, incluidos su desarme, desmovilización y reinserción. En 2002, la Resolución 1445 del Consejo de Seguridad pidió a la MONUC que prestara especial atención en cumplimiento de su mandato a todos los aspectos relativos a la protección y reinserción de los niños.

El 14 de enero de 2003, el Consejo de Seguridad debatió públicamente el informe del 26 de noviembre de 2002 del secretario general de las Naciones Unidas sobre los niños y los conflictos armados en el que se establecía una lista de 10 partes en el conflicto de la República Democrática del Congo que reclutaban y utilizaban niños. Durante el debate, el representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la cuestión de los niños en los conflictos armados, Olara Otunnu, pidió al Consejo de Seguridad que contemplara la posibilidad de adoptar medidas concretas contra todas las partes de esta lista, entre las que cabe citar restricciones al desplazamiento de sus dirigentes y su exclusión automática de toda

responsabilidad de gobierno o amnistía. Posteriormente, el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la Resolución 1460 en 2003 que prevé la vigilancia continua de las diez partes citadas por el secretario general y propone la mejora de los sistemas de vigilancia y de presentación de informes en el seno de las Naciones Unidas. En Consejo de Seguridad expresa en la resolución «su intención de considerar la adopción de medidas apropiadas para seguir haciendo frente a esta cuestión». La Resolución 1460 también apoya el llamamiento hecho por el Secretario General a entrar en «una era de aplicación» de las normas y los principios internacionales para la protección de los niños afectados por conflictos armados y expresa su intención de entablar un diálogo con las partes en conflictos armados.

En la Resolución 1493 de 2003 el Consejo de Seguridad «condena enérgicamente que en los enfrentamientos en la República Democrática del Congo, especialmente en Kivu del norte y del sur y en Ituri, se haya seguido reclutando y utilizando niños y reitera la petición que en la resolución 1460 (2003) dirigió a todas las partes de que proporcionaran al Representante Especial del Secretario General información sobre las medidas que hubieran adoptado para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en sus componentes armados, así como las peticiones relativas a la protección de los niños que hizo en la resolución 1261 (1999) y en resoluciones posteriores».

Como queda demostrado en este informe, las fuerzas armadas siguen reclutando niños debido a la deficiente aplicación de las normas y recomendaciones internacionales sobre la protección de los niños. Es fundamental que las Naciones Unidas adopten las medidas necesarias para garantizar la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad para poner fin al reclutamiento y utilización de niños soldados.

El secretario general de las Naciones Unidas ha presentado al Consejo de Seguridad 17 informes concernientes a la situación en la República Democrática del Congo, varios de los cuales se refieren expresamente al reclutamiento y la utilización de niños soldados. En febrero de 2003, el secretario general informó de que seguía habiendo niños soldados en todos los grupos armados de la República Democrática del Congo, que en algunos casos constituían el 35 por ciento de las tropas y eran enviados al frente. El informe también hace constar que siguen produciéndose nuevos reclutamientos, en algunos casos de niños ya desmovilizados, y llama la atención en particular sobre la necesidad de resolver la cuestión de la impunidad de los crímenes de guerra y otros abusos cometidos contra los niños.

Además del Consejo de Seguridad, otras agencias y organismos de las Naciones Unidas ha tomado medidas para abordar la cuestión del reclutamiento y la utilización de niños soldados. En abril de 2003, UNICEF y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo organizaron en Kinshasa la primera reunión nacional sobre desmovilización y reinserción de niños soldados en la República Democrática del Congo, en la que participaron varias partes del conflicto, incluidos los mayi-mayi, la RCD-Goma y el MLC, así como representantes de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

## **4.2. La MONUC**

La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) se creó mediante la Resolución 1279 del Consejo de Seguridad del 30 de noviembre de 1999. Su mandato consiste en la protección de los civiles. No obstante, desde su creación la MONUC ha tenido una dotación insuficiente de personal y en muchas ocasiones ha sido incapaz de proteger a los civiles debido a la

limitación de su mandato, a la falta de personal y equipo y a la descoordinación de su ubicación geográfica.<sup>15</sup> El 28 de julio de 2003, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas amplió el mandato de la MONUC hasta el 30 de Julio de 2004, aumentó el contingente militar de 8.700 a 10.800 personas e impuso un embargo de armas contra todos los grupos armados congoleños y extranjeros en la zona oriental de la República Democrática del Congo. La Resolución 1493 de julio de 2003 autorizó a la MONUC a tomar las medidas necesarias para proteger a los civiles y a los trabajadores humanitarios que estén en peligro inminente de violencia física, proteger al personal y los locales de las Naciones Unidas, garantizar la seguridad y libertad de desplazamiento de su personal y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en que se presta la asistencia humanitaria.

La misión también comprende el personal auxiliar civil en los ámbitos de protección de la infancia, derechos humanos, asuntos humanitarios, asuntos políticos y asistencia médica y administrativa. La actuación de la MONUC se circunscribe a cinco sectores: Kinshasa, Kisangani, Kananga, Kalemie y Mbandaka. También ha sido responsabilidad de la MONUC facilitar la prestación de ayuda humanitaria y la supervisión de la situación de los derechos humanos, en particular en relación con los grupos vulnerables, como las mujeres y los niños. La sección de protección de la infancia inició sus operaciones en febrero de 2000. Además del jefe de sección, consta de diez asesores de protección de menores y un asistente nacional. La responsabilidad de los asesores de protección de menores es la de desarrollar en todas las actividades de la MONUC fórmulas que tengan en cuenta las necesidades de los menores, garantizando que el departamento de operaciones de mantenimiento de la paz y el representante especial del secretario general de las Naciones Unidas sobre la cuestión de los niños en los conflictos armados, así como otras secciones de la MONUC, están debidamente informados de las cuestiones concernientes a los niños. La sección también se encarga de prestar asesoramiento sobre las estrategias y esfuerzos de protección de la infancia, así como sobre la vigilancia, la información y la sensibilización relativas a las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, prestando especial atención a la necesidad de poner fin a la impunidad. Los asesores de protección de menores también participan en el desarme, la desmovilización y la repatriación de niños soldados congoleños y extranjeros. En este contexto, los asesores de protección de menores han emprendido acciones de sensibilización para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados, han intentado acceder a los centros militares en los que, según los informes, se adiestra a niños soldados y han prestado asistencia a las partes del conflicto para la desmovilización de estos niños. No obstante, la sección de protección de la infancia de la MONUC, al igual que UNICEF, se enfrentan a un problema de financiación para poder cumplir su mandato.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Los combates entre los distintos grupos políticos armados en diversas zonas de las provincias de Oriental (especialmente en la región de Ituri), Kivu Meridional y Kivu Septentrional han demostrado la incapacidad de la MONUC para proteger a los civiles con arreglo a su mandato actual. Por tanto, desde octubre de 2002 Amnistía Internacional y otras organizaciones no gubernamentales han pedido que se refuerce la MONUC para proteger a los civiles que estén en peligro inminente de violencia física. La demora en el despliegue de un contingente más importante de la MONUC en Bunia, junto con la renuencia que seguía mostrando el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a asignar a la MONUC una función más activa en la protección de los civiles en peligro, decidieron a Amnistía Internacional a apoyar en una carta abierta publicada el 20 de mayo de 2003 (AFR 62/016/2003) el llamamiento del secretario general y de otras personalidades eminentes de las Naciones Unidas en favor del despliegue inmediato de una fuerza multinacional de emergencia. Amnistía Internacional pidió en junio de 2003 que se aumentara el número de soldados de la MONUC, que se le proporcionaran los recursos y el material necesarios para cumplir su mandato, especialmente en relación con la protección de los civiles, y que se estableciera claramente la obligación de sus tropas de garantizar la protección de los civiles mediante la aplicación plena del mandato contemplado en el capítulo 7.

<sup>16</sup> En junio de 2003, un representante de UNICEF declaró que este organismo sólo había recibido el 12 por ciento de los 45 millones de dólares solicitados para la República Democrática del Congo y que este país figuraba al final de la lista de países que reciben asistencia de la comunidad internacional. Consúltese el documento *Up to 10,000 child soldiers in strife-hit DRC region: UNICEF* - Agence France Press, Ginebra, junio de 2003.

### 4.3. Normas del derecho internacional sobre niños soldados

Basándose en el consenso internacional respecto a la ilegalidad y la inmoralidad del reclutamiento y la utilización de niños en los conflictos, se han elaborado tratados internacionales y regionales para evitar dichas prácticas. No obstante, aunque estos avances jurídicos han establecido normas fundamentales en materia de protección de menores, ha seguido produciéndose el reclutamiento y la utilización de niños soldados a causa de la deficiente aplicación o la violación de estas normas por las partes del conflicto armado.

Haciéndose eco del límite de edad establecido en el derecho internacional humanitario, la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas prohíbe el reclutamiento de niños menores de 15 años. A esta convención ha venido a sumarse el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en los conflictos armados que eleva la edad mínima para la participación de niños en las hostilidades de 15 a 18 años, tanto en lo que respecta a las fuerzas gubernamentales como a los grupos políticos armados. El protocolo fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de mayo de 2000 y entró en vigor el 12 de febrero de 2002. Los gobiernos de la República Democrática del Congo, Ruanda y Uganda han ratificado este protocolo y han firmado declaraciones vinculantes en las que fijan la edad mínima de reclutamiento voluntario en 18 años.<sup>17</sup>

El artículo 2 del Protocolo Facultativo prohíbe categóricamente el alistamiento forzoso de menores de 18 años en las fuerzas armadas. El artículo 4 estipula que los «grupos armados distintos de las fuerzas armadas de un Estado no deben en ninguna circunstancia reclutar o utilizar en hostilidades a menores de 18 años.» Se trata de una prohibición absoluta. Amnistía Internacional y otras siete organizaciones no gubernamentales internacionales que forman parte de la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños Soldados han pedido que la edad mínima del reclutamiento militar voluntario u obligatorio en las fuerzas armadas gubernamentales o de los grupos armados de oposición se eleve a los 18 años.<sup>18</sup>

La República Democrática del Congo, Ruanda y Uganda también son partes en el Convenio 182 de junio de 1999 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación establece la prohibición del reclutamiento forzoso u obligatorio de menores de 18 años para utilizarlos en conflictos armados. Prohíbe el reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, como trabajadores del sexo y en cualquier otro tipo de trabajo o actividad que, «por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños» (artículo 3.d). El Convenio obliga a

---

<sup>17</sup> La República Democrática del Congo (27 de septiembre de 1990), Ruanda (24 de enero de 1991), Uganda (19 de octubre de 1990) y Burundi (19 de octubre de 1990) han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño.

<sup>18</sup> Amnistía Internacional, Human Rights Watch, International Federation *Terre des Hommes* (Federación Internacional Tierra de Hombres), Alianza Internacional Salvemos a los Niños (International Save the Children Alliance), el Servicio Jesuita de Refugiados y la Oficina en Ginebra de la Sociedad de los Amigos (Cuáqueros) para las Naciones Unidas constituyeron en junio de 1998 la Coalición para Acabar con la Utilización de Niños Soldados a la que se unieron posteriormente Defence for Children International (Defensa de los Niños Internacional) y World Vision Internacional. La Coalición une a organizaciones y redes nacionales, regionales e internacionales de África, Asia, Europa, Latinoamérica y Oriente Medio. Existen coaliciones regionales, incluida una de la República Democrática del Congo. La Coalición para Acabar con la Utilización de Niños Soldados lleva a cabo investigaciones y acciones de vigilancia sobre la utilización de niños soldados, así como campañas de sensibilización y educación pública sobre la ratificación y aplicación de normas del derecho internacional que prohíben el reclutamiento y utilización de niños soldados; asimismo se preocupa por la creación de redes y la capacitación.

cada Estado Parte a tomar «medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia». Según artículo 2 del convenio, el término «niño» designa a toda persona menor de 18 años. En el artículo 3 se estipula que entre las peores formas de trabajo infantil figura «el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados». Se trata del primer reconocimiento jurídico específico que establece que el reclutamiento y utilización de niños soldados constituye una forma de trabajo infantil. El Convenio 182 de la OIT entró en vigor el 19 de noviembre de 2000.

La Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño, que entró en vigor el 29 de noviembre de 1999, es un instrumento regional que prohíbe específicamente el reclutamiento de niños menores de 18 años y su utilización como combatientes en conflictos armados nacionales o internacionales. El artículo 22.2 estipula que los Estados Partes «adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar que ningún niño se vea envuelto directamente en hostilidades y se abstendrán en particular de reclutar a cualquier menor».

#### **4.4. La prohibición de crímenes de guerra**

Además de la prohibición del reclutamiento y la utilización de niños menores de 18 años contemplada en los tratados citados anteriormente, el reclutamiento y la utilización de niños soldados menores de 15 años en conflictos armados constituyen crímenes de guerra según el derecho internacional desde 1977. Dichos crímenes de guerra corresponden a la competencia del Tribunal Penal Internacional para Ruanda y de la Corte Penal Internacional. Los crímenes de guerra que constituyen el reclutamiento y la utilización de niños soldados menores de 15 años en conflictos internacionales y no internacionales se incluyen en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. El artículo 8.2.b.xxvi, se aplica a los conflictos armados internacionales, mientras que el artículo 8.2.e.vii se aplica a conflictos armados no internacionales.

Estas novedades vienen a sumarse a las prohibiciones sobre la utilización de niños menores de 15 años establecidas en los Protocolos Adicionales I.8 y II.9 de 1977 de los Convenios de Ginebra de 1949. En ambos se prohíbe el reclutamiento y la utilización de niños menores de 15 años en las fuerzas armadas. Ambos Protocolos adicionales hacen hincapié en el derecho especial de los niños al cuidado, el respeto y la protección. El derecho internacional humanitario —el «derecho de los conflictos armados»— prohíbe expresamente el reclutamiento de niños menores de 15 años en los grupos armados de oposición, así como su participación en las hostilidades. El artículo 4.3.c del Protocolo Adicional de los Convenios de Ginebra establece que «los niños menores de quince años no serán reclutados en las fuerzas o grupos armados y no se permitirá que participen en las hostilidades». El Estatuto del Tribunal Internacional para Ruanda otorga a éste competencia sobre violaciones graves de los derechos humanos; el Protocolo II y el artículo 4.3.c pertenecen a esta categoría.

#### **4.5. Investigaciones y enjuiciamiento de los crímenes de guerra de reclutamiento y utilización de niños soldados.**

En la esfera nacional, es esencial que el gobierno de transición de la República Democrática del Congo garantice la existencia de tribunales competentes, independientes e imparciales, con las facultades y recursos necesarios para investigar la utilización y el reclutamiento de niños soldados y poner a disposición de la justicia a los presuntos responsables, con arreglo a las normas internacionales sobre juicios justos, sin recurrir a la pena capital.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad jurídica de ayudar al gobierno de transición del país a reforzar su sistema judicial y poner a los presuntos responsables a disposición de la justicia en los tribunales congoleños. El reclutamiento y la utilización de niños soldados constituyen crímenes de guerra y, por consiguiente, son crímenes cometidos contra toda la comunidad internacional, no sólo contra los niños de la República Democrática del Congo. Es preciso poner en marcha una misión conjunta, compuesta por

expertos en justicia penal internacionales y congoleños, independientes e imparciales, para evaluar las necesidades (recursos materiales, formación de jueces locales y contribución de jueces internacionales) y formular recomendaciones para establecer un plan de acción nacional a largo plazo, que debe desarrollarse en el marco de un proceso transparente, en estrecha relación con la sociedad civil, a fin de reconstruir el sistema judicial nacional durante la próxima década. Dicho plan de acción también podría incluir la creación de una comisión nacional de investigación apoyada por la comunidad internacional, seguida de investigaciones y enjuiciamientos en el sistema de justicia penal nacional. Todos los gobernantes y dirigentes de los grupos políticos armados y milicias que son partes del conflicto deben cooperar en la investigación y enjuiciamiento de los delitos de reclutamiento y utilización de niños soldados con arreglo al derecho a un juicio justo y sin recurrir a la pena de muerte. Los Estados también deben establecer con la República Democrática del Congo acuerdos de extradición y asistencia jurídica mutua en relación con estos delitos para cooperar en aquellos casos en los que no se recurra a la pena capital.

En el contexto de la ratificación del Estatuto de Roma, estos delitos deberían estar tipificados como crímenes de guerra en la legislación nacional congoleña y abarcar el reclutamiento y la utilización de niños menores de 18 años, independientemente de cuándo y dónde se cometieron, y no solamente los cometidos después del 1 de julio de 2002.<sup>19</sup> En el proyecto de legislación actual adoptado en octubre de 2002 tras la celebración de consultas públicas se establece que el reclutamiento y la utilización de niños soldados será un delito con arreglo a la legislación nacional, pero, al parecer sólo cuando los delitos se hayan cometido después de la fecha de promulgación. Teniendo en cuenta que el reclutamiento y la utilización de niños soldados están prohibidas con arreglo al derecho internacional desde 1977, la legislación nacional debe dotar a los tribunales nacionales de competencia para juzgar estos crímenes de guerra cometidos al menos desde esa fecha. Amnistía Internacional tiene previsto presentar en septiembre de 2003 al gobierno de la República Democrática del Congo comentarios y recomendaciones sobre el proyecto de legislación.

Además, la República Democrática del Congo y otros Estados, así como los miembros de grupos armados que actúan en este país, deben cooperar plenamente con el fiscal de la Corte Penal Internacional en las actuaciones preliminares sobre la situación en la República Democrática del Congo y en cualquier investigación relacionada con ésta. En Julio de 2003, el Fiscal anunció que los abusos contra los derechos humanos en la República Democrática del Congo serán los primeros en ser objeto de una investigación preliminar, a fin de decidir si procede solicitar autorización a la Sala de Cuestiones Preliminares para realizar una investigación penal. El 8 de septiembre de 2000, la República Democrática del Congo firmó el Estatuto de Roma y lo ratificó el 11 de abril de 2002. El Estatuto de Roma está en vigor en toda la República Democrática del Congo, por lo que los miembros de los distintos grupos armados y ejércitos extranjeros pueden ser objeto de investigación y, en caso de existir pruebas admisibles suficientes en su contra, ser enjuiciados en la Corte Penal Internacional por crímenes cometidos en el territorio del país, entre los que figura el reclutamiento y la utilización de niños soldados.

Amnistía Internacional considera que entre los crímenes que deben ser objeto de investigación preliminar en la República Democrática del Congo figuran los crímenes contra la infancia, especialmente el delito de reclutar niños menores de 15 años y someterlos a condiciones en las que han participado en graves abusos contra los derechos humanos o han sido víctimas de ellos. A escala internacional, los Estados deben cooperar en las investigaciones y enjuiciamientos penales que tengan lugar en la República Democrática del Congo contra las personas sospechosas de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio, tortura y otros delitos tipificados en el derecho internacional, siempre que se excluya la imposición de la pena de muerte.

---

<sup>19</sup> Esta cuestión se trata con más profundidad en el documento de Amnistía Internacional *The International Criminal Court: Checklist for Effective Implementation* (Índice AI: IOR 46/11/00, agosto de 2000).

## 4.6. Víctimas responsables de delitos en virtud del derecho internacional

Los dirigentes políticos y jefes militares adultos que cometieron, consintieron u ordenaron abusos contra los derechos humanos en la región de los Grandes Lagos, y en especial en la República Democrática del Congo, incluidos crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, han implicado a niños en estos crímenes. En muchos casos los niños han sido objeto de trato brutal o han recibido amenazas de violencia física o de muerte si no cumplían las órdenes de cometer crímenes. Todas las personas responsables de estos delitos deben rendir cuentas ante la justicia. En especial, los dirigentes políticos y militares deben considerarse responsables con arreglo al principio de responsabilidad jerárquica reconocido por el derecho internacional de los crímenes cometidos por los niños bajo su control.

Amnistía Internacional cree que, cuando un niño sea presunto autor de crímenes comprendidos en el derecho internacional, siempre que haya alcanzado la edad de responsabilidad penal, debe ser objeto de investigación y, en caso de existir pruebas admisibles suficientes en su contra, ser juzgado con arreglo al derecho y normas internacionales de justicia procesal para menores de 18 años. El derecho y las normas internacionales dan prioridad al interés del menor, reconocen sus necesidades especiales y su vulnerabilidad y hacen hincapié en la rehabilitación y la reinserción de los niños en la sociedad, más que en el castigo. A menudo, los ex niños soldados que han cometido crímenes temen el rechazo de su familia o comunidad. Es preciso identificar a los agentes claves para facilitar cierto nivel de reconciliación mutuo con la familia y comunidad de la que proceden y a la que van a regresar. En función de los actos cometidos por el menor, este proceso puede ser muy largo e incluso no tener éxito. En estos casos, la vigilancia y el proceso de seguimiento necesarios serán muy largos.

## 5. CONCLUSIÓN

Para apreciar la auténtica tragedia del pasado reciente de la República Democrática del Congo es necesario ir más allá de las estadísticas y escuchar lo que cuentan las personas comunes sobre la destrucción de sus vidas. Incluso cuando se escucha el relato de una mujer violada en grupo por los milicianos delante de su esposo e hijos, o el del hombre que vio morir a su esposa e hijos abatidos a sus pies por una lluvia de balas de la milicia, o cuando se intenta comprender al adolescente que explica con lágrimas en los ojos que presencié cómo mataban a hachazos a su padre en el hogar familiar, o se escucha al niño soldado contar cómo lo obligaron bajo la amenaza de un arma a disparar un cohete contra un edificio lleno de civiles secuestrados o la historia de una niña huérfana secuestrada por un grupo armado y utilizada como objeto sexual por una decena de soldados cada noche, es difícil comprender la plena magnitud y las consecuencias a largo plazo de tanto sufrimiento.

Desde que comenzó el conflicto armado, Amnistía Internacional ha realizado investigaciones y ha hecho campaña para poner fin a la subsiguiente crisis de derechos humanos en la República Democrática del Congo. Todos los bandos han cometido abusos masivos y sistemáticos. En sus informes, Amnistía Internacional ha abordado una amplia gama de motivos de preocupación en materia de derechos humanos, como son los homicidios ilegítimos e indiscriminados, la violencia dirigida hacia grupos étnicos concretos, las violaciones y otros actos de torturas, las «desapariciones», los desplazamientos forzosos, las detenciones arbitrarias, los juicios sumarios y el recurso a la pena capital.

En sus informes recientes, la organización ha intentado explicar el contexto político en el que se han cometido estos abusos contra los derechos humanos, así como los factores subyacentes que perpetúan la guerra. En contra de las afirmaciones de los dirigentes políticos y militares, en este conflicto no está en juego la defensa de la voluntad del pueblo congoleño. Los términos empleados por estos dirigentes para justificar la violencia y de los que se sirven para bautizar sus movimientos —democracia, liberación, popular— suenan falsos en su boca. Apenas ningún grupo de los que actúan en la República Democrática del Congo, puede reivindicar de forma convincente alguna legitimidad popular o política aparte de la que se confiere a sí

mismo a punta de fusil. La inmensa mayoría del pueblo congoleño nunca quiso esta guerra que lo único que les ha traído es sufrimiento, y desea ardientemente que termine.

Tras haber abordado previamente otros aspectos fundamentales del conflicto de la República Democrática del Congo, Amnistía Internacional ha decidido centrarse en este informe en la cuestión de los niños soldados. La magnitud del fenómeno es extraordinaria. Decenas de miles de niños, a partir de siete años de edad, han servido, voluntariamente o no, como soldados en los últimos siete años. Probablemente nunca se sepa el número exacto de miles de niños muertos en combate lejos de sus hogares, cuyos cuerpos acribillados por las balas o destrozados a hachazos han quedado abandonados en los campos de batalla sin recibir sepultura. Lo que podemos afirmar con certeza es que la implacable explotación de los niños del Congo a manos de los dirigentes de las fuerzas armadas en beneficio de sus propios intereses materiales y políticos destaca como uno de los más atroces abusos de los derechos humanos de todo el conflicto.

A pesar del amplio conjunto de normas jurídicas ratificadas por el gobierno de la República Democrática del Congo y los gobiernos extranjeros implicados en el conflicto, siguen utilizándose y enviándose al frente niños soldados. Haciendo gala de un desprecio total por sus compromisos públicos adquiridos ante la comunidad internacional de desmovilizar a los niños soldados, la mayoría de las fuerzas armadas siguen reclutando niños o volviendo a reclutar a los que acaban de ser desmovilizados.

El nuevo gobierno de transición establecido en Kinshasa en julio de 2003 tiene ante sí la tarea de convocar elecciones democráticas en el país en un plazo de dos años, de elaborar una nueva constitución y de crear un nuevo ejército nacional que integre en su seno a los ex soldados de todas las partes del conflicto. Incluso ahora que este largo proceso está en curso, las propias fuerzas representadas en el proceso de paz siguen reclutando y utilizando ilegalmente niños. El gobierno de transición debe velar en primer lugar por que ningún niño menor de 18 años sea incorporado al nuevo ejército nacional.

Ya es hora de que los dirigentes militares y políticos del país abandonen sus operaciones de relaciones públicas y demuestren un auténtico compromiso de poner fin al reclutamiento y la utilización de menores en la República Democrática del Congo. Los gobiernos y los dirigentes de grupos armados deben retirar de posiciones de mando y de control a los presuntos responsables del reclutamiento y la utilización de niños soldados. Para combatir el clima de impunidad en que perviven estas prácticas, y para disuadir de las mismas, los responsables del reclutamiento de niños deben comparecer ante la justicia en los ámbitos nacional e internacional. La comunidad internacional tiene la obligación jurídicamente vinculante de ayudar al gobierno de la República Democrática del Congo para que los responsables del reclutamiento rindan cuentas de sus actos y comparezcan ante la justicia internacional en caso de que no lo hagan ante la justicia nacional.

Además de la abolición del reclutamiento y la utilización de menores en los conflictos armados y de hacer rendir cuentas a los responsables, el gobierno de transición debe poner en marcha iniciativas encaminadas al desarrollo económico y la consolidación de la paz, con el fin de establecer programas sostenibles de desmovilización y rehabilitación a largo plazo. Si estas cuestiones no se abordan adecuadamente, la huella dejada por la utilización de niños soldados será profunda y persistente para el Congo y, especialmente, para los niños del país.

## 6. RECOMENDACIONES

Amnistía Internacional exhorta a todas las partes del conflicto de la República Democrática del Congo a respetar plenamente los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, así como las condiciones del **acuerdo de alto el fuego de Lusaka de 1999**, que exige a todas las partes, entre otras cosas, la protección de los derechos humanos y el cese de todos los actos de violencia contra civiles, como los homicidios ilegítimos y las ejecuciones sumarias, la utilización y el reclutamiento de niños soldados, la

tortura, la violación y otras formas de violencia sexual, la detención arbitraria, la reclusión ilegal, las ejecuciones por pertenencia a una etnia y la incitación al odio racial.

Además, Amnistía Internacional formula las siguientes recomendaciones específicas dirigidas a las principales partes:

### **AL GOBIERNO DE TRANSICIÓN DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO:**

- garantizar que las fuerzas armadas controladas por el gobierno de transición ponen fin de inmediato al reclutamiento, adiestramiento y utilización de niños menores de 18 años;
- ocuparse realmente de la desmovilización de niños soldados, facilitar su reinserción en la sociedad y poner en marcha programas de rehabilitación dotados de medios adecuados para proporcionar un futuro factible a los ex niños soldados en la vida civil;
  - poner fin de inmediato a la práctica de volver a reclutar niños que han sido desmovilizados;
- garantizar que ningún niño menor de 18 años sea incorporado al nuevo ejército nacional;
- retirar inmediatamente de posiciones de mando y de control a los jefes militares presuntamente responsables del reclutamiento y la utilización de niños soldados, y cooperar en las investigaciones judiciales;
- garantizar la existencia de tribunales competentes, independientes e imparciales, con las facultades y recursos necesarios para investigar los abusos contra los derechos humanos en el país en su conjunto, incluidos la utilización y el reclutamiento de niños soldados, y asegurarse de que se ponga a disposición de la justicia a los presuntos responsables, con arreglo a las normas internacionales sobre juicios justos, sin recurrir a la pena capital;
- cooperar plenamente en cualquier investigación verosímil emprendida por el Fiscal de la Corte Penal Internacional de denuncias de graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, especialmente el reclutamiento y la utilización de niños soldados y cualquier abuso a que hayan sido sometidos, durante el conflicto armado de la República Democrática del Congo, y garantizar que los responsables de «reclutar o alistar a niños menores de 15 años en las fuerzas armadas nacionales o utilizarlos para participar activamente en las hostilidades» (artículos 7 y 8 del Estatuto de Roma) comparecen ante la justicia en la Corte Penal Internacional;
- colaborar con la MONUC y facilitar su función de vigilancia y de presentación de informes sobre el reclutamiento de niños soldados;
- aplicar plenamente y respetar la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y su Protocolo Facultativo, así como la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño;
- promulgar sin demora legislación para la aplicación efectiva del Estatuto de Roma, tal como recomienda Amnistía Internacional en la lista de requisitos para la aplicación efectiva del Estatuto.
  - la legislación debe dotar a los tribunales nacionales de competencia para juzgar el crimen de guerra de reclutamiento y utilización de niños soldados, independientemente de cuándo y dónde se cometió, y no solamente el cometido después de julio de 2002.

### **A LOS GOBIERNOS DE RUANDA Y UGANDA:**

- garantizar que las fuerzas armadas que controlan directamente ponen fin de inmediato al reclutamiento, adiestramiento y utilización de niños menores de 18 años;
- ocuparse realmente de la desmovilización de niños soldados, facilitar su reinserción en la sociedad y poner en marcha programas de rehabilitación dotados de medios adecuados para proporcionar un futuro factible a los ex niños soldados en la vida civil;
  - poner fin de inmediato a la práctica de volver a reclutar niños que han sido desmovilizados;
- utilizar su influencia sobre los grupos armados que actúan en el este de la República Democrática del Congo para garantizar que también ponen fin de inmediato al reclutamiento, adiestramiento y utilización de niños soldados y cooperan plenamente en todas las iniciativas de desmovilización;
- interrumpir el suministro de equipos, armas, personal, adiestramiento, ayuda económica y de otro tipo a todos los grupos armados que actúan en el este de la República Democrática del Congo, para cumplir con sus obligaciones en virtud de la **Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1493** de 2003;
- llevar a cabo sin dilación investigaciones exhaustivas, independientes e imparciales sobre todos los presuntos abusos contra los derechos humanos, incluido el reclutamiento y la utilización de niños soldados, perpetrados por miembros de las fuerzas armadas ruandesas o ugandesas con el objeto de poner a sus autores a disposición de la justicia;
  - Ruanda debe ratificar sin dilación el Estatuto de Roma;
  - Uganda debe promulgar legislación para la aplicación efectiva del Estatuto de Roma.
  - Ruanda y Uganda deben aplicar y respetar plenamente la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y su Protocolo Facultativo, así como la Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño.

### **A LOS DIRIGENTES MILITARES Y POLÍTICOS DE LOS GRUPOS ARMADOS QUE ACTÚAN EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO:**

- poner fin de inmediato al reclutamiento, adiestramiento y utilización de niños menores de 18 años;
- cooperar plenamente en todas las iniciativas de desmovilización:
  - proporcionando a los niños soldados órdenes oficiales de desmovilización y ordenando a todos los jefes militares que respeten plenamente estas órdenes;
  - permitiendo a los organismos de las Naciones Unidas, como UNICEF, MONUC y Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, acceder sin restricciones a las instalaciones militares a fin de localizar a los niños soldados menores de 18 años e iniciar su desmovilización;
  - proporcionando a estos organismos información detallada sobre los niños soldados existentes es sus filas, incluidos los que no están acantonados en instalaciones militares;

- elaborando con estos organismos planes de acción para la reinserción de ex niños soldados en sus comunidades;
- colaborando con la MONUC y facilitando su función de vigilancia y de presentación de informes sobre el reclutamiento y la utilización de niños soldados;
- poniendo fin de inmediato a la práctica de volver a reclutar niños que han sido desmovilizados;
- cooperar en cualquier investigación internacional o nacional que se lleve a cabo sobre presuntos crímenes de guerra y de lesa humanidad, especialmente el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y asegurarse de que las personas que sean presuntamente responsables de dichos crímenes sean entregadas a las autoridades competentes para que comparezcan ante la justicia con arreglo al derecho y normas internacionales de justicia procesal, sin recurrir a la pena capital.

### **A LAS NACIONES UNIDAS:**

- garantizar que la MONUC aplica plenamente su mandato reforzado en virtud del capítulo VII e interviene enérgicamente para proteger a los niños y a los civiles en general;
- apoyar a la sección de protección de la infancia de la MONUC con el personal y los recursos necesarios para vigilar y documentar el reclutamiento y la utilización de niños soldados;
- facilitar asesores de protección de menores de la MONUC dotados de la formación y los recursos necesarios para ayudar a la desmovilización y el desarme de niños soldados menores de 18 años de todas las fuerzas y grupos armados y a su reinserción en la comunidad;
- UNICEF debe seguir apoyando el proceso de desmovilización, desarme y reinserción de niños soldados menores de 18 años de todas las fuerzas armadas y facilitar apoyo político y material a las organizaciones locales de derechos humanos que han emprendido acciones de sensibilización y promoción de la desmovilización y la reinserción de niños soldados;
- hacer públicos todos los informes sobre la persistencia de la práctica de reclutar niños, especialmente los nombres de los jefes militares implicados;
- poner en marcha una misión de evaluación de las necesidades (recursos materiales, formación y contribución de jueces internacionales) y establecer prioridades para la elaboración de un programa nacional para fortalecer el sistema judicial de la República Democrática del Congo;
- prestar apoyo político y material, incluida una formación eficaz, a la judicatura congoleña para poner a disposición judicial a los responsables de los abusos y colaborar en la creación de una comisión nacional de investigación apoyada por la comunidad internacional, seguida de enjuiciamientos en el sistema de justicia penal nacional;
- cooperar en las investigaciones preliminares y de cualquier tipo realizadas por la Corte Penal Internacional;
- establecer un mecanismo adecuado para vigilar la aplicación del embargo de armas impuesto por la Resolución 1493 de 2003 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas .

### **A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL:**

- evitar todas las transferencias de material, armamento, personal o formación de carácter militar, de seguridad y policial que pueda ser utilizado por las fuerzas armadas y milicias para perpetrar abusos contra los derechos humanos, especialmente el reclutamiento y la utilización de niños soldados.
  - el embargo de armas establecido por la **Resolución 1484 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** exige «que se deje de prestar todo tipo de apoyo, y en particular armas y otro equipo militar».
  - esta suspensión debe vigilarse y mantenerse hasta que se demuestre razonablemente que estas transferencias no se utilizan para cometer abusos contra los derechos humanos o para infringir el derecho internacional humanitario;
- presionar a todos los bandos beligerantes para poner fin a los crímenes de guerra y de lesa humanidad en la República Democrática del Congo, especialmente el reclutamiento y utilización de niños soldados;
- condenar públicamente los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos en la zona oriental de la República Democrática del Congo y exigir que se tomen medidas inmediatas para poner fin a estos abusos y poner a disposición de la justicia a los presuntos responsables en juicios justos donde no se recurra a la pena de muerte;
- financiar a las Naciones Unidas y a las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales de derechos humanos que han emprendido acciones de sensibilización, de desmovilización y de reinserción de niños soldados a través de la acción directa ante las autoridades civiles y militares;
- fomentar y apoyar los mecanismos nacionales e internacionales que permitan poner en manos de la justicia a los presuntos autores de infracciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos en la República Democrática del Congo;
- cooperar en las investigaciones y enjuiciamientos penales que tengan lugar en la República Democrática del Congo contra las personas sospechosas de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, genocidio, tortura y otros delitos tipificados en el derecho internacional, siempre que se excluya la imposición de la pena de muerte.
  - establecer con la República Democrática del Congo acuerdos de extradición y asistencia jurídica mutua en relación con estos crímenes para cooperar en aquellos casos en los que no se recurra a la pena capital.
  - cooperar en las investigaciones preliminares emprendidas por el fiscal de la Corte Penal Internacional y en las investigaciones y enjuiciamientos de estos crímenes y aceptar a los presos condenados.

### **A LA FISCALÍA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL:**

- Amnistía Internacional recibe con satisfacción la declaración realizada en julio de 2003 por la Corte Penal Internacional en la que anunciaba su intención de recopilar pruebas, testimonios e información sobre el reclutamiento y la utilización de niños soldados en la República Democrática del Congo, así como sobre otros abusos contra los derechos humanos cometidos en este país desde que entró en vigor el Estatuto de Roma en julio de 2002, a fin de determinar si procede abrir una investigación.

## Apéndice - Glosario

AFDL	Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación de Congo-Zaire ( <i>Alliance des forces démocratiques pour la libération du Congo-Zaire</i> ).
<i>Banyamulenges</i>	Tutsis que habitan en las montañas de Mulenge en Kivu Meridional.
BUNADER	Oficina nacional para la desmovilización y la reinserción ( <i>Bureau national pour la demobilisation et la réinsertion</i> ).
CPI	Corte Penal Internacional.
EPC	Ejército del Pueblo Congoleño ( <i>Armée du peuple congolais, APC</i> ), brazo armado de la UCD-MLRCD-ML
EPR	Ejército Patriótico Ruandés, el ejército ruandés.
FAC	
FDD	Fuerzas para la Defensa de la Democracia ( <i>Forces pour la Défense de la Démocratie, FDD</i> ), grupo rebelde que combate contra el gobierno de Burundi.
FDPU	Fuerzas de Defensa del Pueblo de Uganda, el ejército ugandés.
FIPI	Frente para la Integración y la Paz en Ituri ( <i>Front pour l'intégration et la paix en Ituri</i> ), dirigido por Kawa Mandro.
<i>Interahamwe</i>	Milicia integrada principalmente por hutus ruandeses.
<i>Kadogo</i>	Término suajili que significa niño soldado.
<i>Mayi-mayi</i>	Milicia congoleña.
MLC	Movimiento por la Liberación del Congo ( <i>Mouvement pour la libération du Congo</i> ), dirigido por Jean-Pierre Bemba y apoyado por el gobierno ugandés.
LA MONUC	Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
ONG	Organización no gubernamental.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PUSIC	Partido por la Unidad y la Salvaguardia de la Integridad del Congo ( <i>Parti pour l'unité et la sauvegarde de l'intégrité du Congo</i> )
UCD-GomaRCD-Goma	Unión Congoleña para la Democracia-Goma ( <i>Rassemblement congolais pour la démocratie-Goma</i> ), apoyado por el gobierno ruandés y dirigido por Adolphe Onusumba Yamba.
UCD-MLRCD-ML o RUCD- K/ML	Unión Congoleña para la Democracia-Movimiento de Liberación ( <i>Rassemblement congolais pour la démocratie–Mouvement de libération, RCD-ML</i> ), también conocida como RUCD-Kisangani, dirigida por Mbusa Nyamwisi, respaldada por el gobierno ugandés y estrecha aliada del gobierno de la República Democrática del Congo.
RUCD-N	Unión Congoleña para la Democracia-Nacional ( <i>Rassemblement congolais pour la démocratie–National, RCD-N</i> ), dirigida por Roger Lumbala y respaldada por el gobierno ugandés.
UDPS	Unión por la Democracia y el Progreso Social ( <i>Union pour la démocratie et le progrès social</i> ), partido político dirigido por Etienne Tshisekedi.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
UPC	Unión de Patriotas Congoleños ( <i>Union des patriotes congolais</i> ), dirigida por Thomas Lubanga.
UPC	Unión de Patriotas Congoleños ( <i>Union des patriotes congolais</i> ).